

**LOS ÁLVAREZ DE TOLEDO, SEÑORES DE HIGARES:  
LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE UN PEQUEÑO SEÑORÍO TOLEDANO,  
SIGLOS XIV-XVII**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR PRESENTADO POR

Álvaro Romero Sánchez-Arjona

Bajo la dirección de los doctores:

Dr. D. Antonio José Rodríguez Hernández

Dr. D. José Manuel Calderón Ortega

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Madrid 2022

## 1. RESUMEN

Esta Tesis sigue un esquema tradicional, donde se presenta un estudio biográfico sobre de los Álvarez de Toledo, señores de Higuera, y donde se pretende completar el conocimiento de una familia de la baja nobleza castellana. La vida de los señores de Higuera y su *cursus honorum*, representa un testimonio único para conocer las herramientas de supervivencia de este tipo de familias en el contexto político, económico y social que vivieron. Y como segundones de un gran linaje castellano, podemos conocer sus aspiraciones para ascender dentro del estamento nobiliario para convertirse en nobleza titulada y las frustraciones generadas cuando no lo alcanzan.

Aunque es una investigación principalmente centrada en la Edad Moderna, el trabajo explica los orígenes del señorío, así como sus primeros protagonistas. Decisión marcada por el rico fondo de documentación conservada en el fondo Higuera, del archivo de la Casa de Alba, que arranca en el siglo XIII y finaliza en el siglo XIX. Al tratarse de una investigación centrada en el linaje de los Toledo, el grueso del trabajo se enmarca entre 1380 y 1699, momento en que fallece la última señora que porta el apellido Álvarez de Toledo.

La Tesis está dividida en tres bloques: I. Los señores de Higuera en la Edad Media, II. Los señores de Higuera en la Edad Moderna y III. La actividad económica del señorío. Están precedidos de un capítulo introductorio con el estado de la cuestión, unas conclusiones como colofón, con un apartado dedicado a anexos y la bibliografía y fuentes utilizadas.

El capítulo 1 comienza con los antecedentes históricos del señorío desde la conquista de Toledo en 1085 hasta los primeros años del siglo XIII, así como las primeras referencias documentales. Teniendo en cuenta la proximidad de Higuera a Toledo, comprobaremos como muchos de los acontecimientos que afecten a la ciudad tendrán sus consecuencias en los territorios de Higuera. En el capítulo 2, exponemos las circunstancias que rodearon a la donación del rey Fernando III a la Orden de los caballeros teutónicos en 1231. Durante 124 años los teutónicos disfrutaron de la posesión de la villa, hasta que la enajenaron en el año 1355. La otra fecha fundamental para la historia de Higuera fue 1377, momento en que el II señor de Valdecorneja adquiere vía compra la villa. A su muerte, nombrará a su tercer hijo señor de la villa de Higuera, comenzando el dominio de los Álvarez de Toledo, cuestión que exponemos en el capítulo 3. La documentación de esos años es sumamente interesante y así se ha plasmado en el trabajo.

El capítulo 4 y 5, ilustran la vida, méritos y servicios de los dos primeros señores de Higares, Fernán Álvarez de Toledo y García Álvarez de Toledo. Gracias a la documentación generada en el desarrollo de sus actividades, conocemos no solo los méritos, oficios locales desempeñados y su actividad militar, sino que también podemos comprender –gracias a testamentos o capitulaciones matrimoniales–, las estrategias familiares y vislumbrar los bienes que poseían.

El segundo bloque trata sobre los señores de Higares en la Edad Moderna, dedicando especial atención al III y al VI señor, los más relevantes. El capítulo 6 profundiza en los méritos, oficios y vida del III señor de Higares, Fernán Álvarez de Toledo. Estamos ante un caso excepcional pues este personaje vivió más de 80 años, por lo que la documentación generada es muy extensa. El IV y V señor de Higares están agrupados en el capítulo 7, mientras que el VI señor abarca todo el capítulo 8, el más extenso de todo el trabajo. Viene a ilustrar la vida de este noble que dedicó su vida al servicio de la Monarquía Hispánica.

En el capítulo 9 abordamos la vida de los VII y VIII señores de Higares. Debido al fallecimiento sin descendencia de García Álvarez de Toledo, el señorío recae sobre su hermana Blanca Álvarez de Toledo, VIII señora de Higares. Casó en dos ocasiones, primero con el marqués de Valparaíso, que portaba el apellido González de Andía-Irarrázabal y posteriormente con el II marqués de Palacios, lo que supuso la extinción del apellido Álvarez de Toledo en el señorío de Higares.

Por último, el tercer bloque está dedicado a la administración y a la actividad económica del señorío. El capítulo 10 describe el dominio señorial, dividido entre posesiones territoriales y bienes inmuebles. En este apartado se describe los dos despoblados de Higares y Olihuelas, y el resto de pequeñas dehesas que poseyeron los señores. Para ello, se ha utilizado abundante documentación cartográfica que completa las descripciones documentales.

El capítulo 11, se centra en la actividad económica del señorío. La agricultura era la principal fuente de ingresos de los señores de Higares, detallándose en este capítulo todos los tipos de rentas que recibían de sus dominios. Para ello, hemos estudiado contratos de arrendamiento y la administración del señorío. Aunque debido a la poca continuidad en cuanto a los ingresos y gastos se refiere, no ha sido posible realizar un estudio económico más profundo.

\*\*\*

Para su realización, se han consultado distintos archivos españoles, pero la parte más original e importante para la construcción de la historia del señorío de Higuera es el fondo Higuera, localizado en el Archivo de los Duques de Alba. Custodiado en el Palacio de Liria de Madrid, este archivo es el resultado de la unión de más de treinta casas nobiliarias, que en el ejercicio de sus actividades han ido acumulando documentación a través del tiempo. Se trata de uno de los archivos nobiliarios más importantes de España, a pesar de sufrir vastos incendios, en determinados momentos, que redujeron su volumen drásticamente.

El fondo Higuera fue adquirido en 1946 por el XVII duque de Alba al marqués de Cerralbo, quienes habían sido propietarios de Higuera en el siglo XIX. El fondo contiene 26 legajos con aproximadamente mil documentos.

En cuanto al marco temporal, la documentación que contiene el fondo Higuera abarca desde el siglo XIII hasta el siglo XIX. La naturaleza de la documentación es muy variada. Para completar la información aportada por los tratadistas y genealogistas, el fondo Higuera incluye algunos árboles genealógicos, muy útiles para elaborar nuestros propios esquemas familiares. Para estudiar las estrategias matrimoniales, es fundamental consultar las muchas capitulaciones matrimoniales que se conservan de los señores y de sus hijos. Fundamental para estudiar las estrategias hereditarias y bienes de los señores son los testamentos. Se conservan numerosos testamentos no solo de los señores de Higuera, sino también de sus mujeres y familiares cercanos. Relacionado con los testamentos, se antoja fundamental consultar los inventarios y aprecio de bienes. Este tipo de documentos nos ofrece información utilísima para conocer no solo las propiedades, sino los bienes raíces y muebles que poseían el fallecido.

Son de gran utilidad las descripciones que realizan con las tomas de posesión, especialmente las del siglo XIV, ofreciéndonos relatos completísimos.

Aunque la gran mayoría han sido extraídos del archivo Higuera, se conservan un buen número de escrituras de deslindes y amojonamientos.

Los administradores de Higuera, en el ejercicio de sus funciones en la gestión del mayorazgo, generaron documentación económica y ofrecen información muy completa sobre los ingresos procedente de los arrendamientos y otros conceptos. Los pleitos en la vida de un noble eran habituales y continuos. Se conservan una gran cantidad de ellos en el fondo Higuera. Los servicios prestados por los señores de Higuera a la Corona se ven recompensada con mercedes regias. En el archivo se conservan muchas escrituras de juros como.

Otro tipo de documento son los memoriales de méritos y servicios, conservándose un memorial de méritos y servicios del linaje de los Álvarez de Toledo y otro sobre los señores de Hígaes, presentado en nombre del primogénito del VI señor, solicitando al rey un “título de Castilla” para su familia. El documento está compuesto de quince folios impresos, estructurado en tres partes: la primera es un compendio de noticias genealógicas y méritos del linaje de los Álvarez de Toledo. Como era habitual en las familias de la época, remonta los orígenes hasta los propios godos, y destacan los méritos de los miembros de la Casa de Alba de Tormes. La segunda parte detalla las dignidades y servicios de los señores de Hígaes, dedicando especial atención a la vida de don Fernando de Toledo, VI señor de Hígaes. El texto es uniforme, y en determinadas ocasiones inserta alguna real Cédula como prueba de las mercedes recibidas del Rey y, sobre todo, el servicio prestado por su padre. Finalmente, una tercera parte, que ocupa las tres últimas hojas, dedicadas a la súplica.

El fondo de Hígaes no es suficiente para construir la historia de los señores de Hígaes. Al tratarse de personajes que más allá de la administración señorial ejercieron oficios locales y cortesanos, así como actividad en la milicia, es necesario consultar los archivos generales españoles especializados en esas cuestiones.

\*\*\*

Los señores de Hígaes ejercieron su dominio sobre dos cotos redondos (Hígaes y Olihuélas) y otras pequeñas dehesas cercanas a la ciudad de Toledo. El régimen señorial fue fundamental en la estructura social, política y económica en la Edad Media, penetró con fuerza en la Edad Moderna y se mantuvo, aunque debilitado hasta el siglo XIX. Los señores de Hígaes fueron poseedores de un modesto señorío solariego, basado en el dominio sobre la tierra y cuyo fin es la explotación agraria. El régimen va evolucionando hasta el señorío jurisdiccional, cuya principal característica es el ejercicio de funciones públicas, basado en la cesión del rey al señor de la facultad de juzgar, su potestad sobre los pobladores, los derechos tributarios y el dominio de la tierra.

Respecto a los señoríos toledanos, es después de la conquista de Toledo cuando aparecen las primeras formas de dominio territorial. Desde fecha muy temprana, surgen los señoríos eclesiásticos –como favorecimiento de los reyes a la gran iglesia toledana–, los cuales se mostraron muy eficaces y perfectamente organizados. Segundo, los concejos, que con su jurisdicción limitan la expansión de los señoríos nobiliarios y

abarcan áreas repobladas. Tercero, desde el siglo XII se manifiesta la presencia de Órdenes militares en el reino de Toledo, de las cuales las más importantes fueron Santiago y San Juan. Por último, es muy destacada la presencia de señoríos nobiliarios en época más tardía, pero que se desarrollan especialmente en la Baja Edad Media.

A partir del siglo XIII, durante el reinado de Alfonso X, se crean de forma tímida, los señoríos de Oropesa, Escalona, Navarmorcuende y Velada, pero será en el siglo XIV, cuando se produce la gran expansión del señorial, gracias a la fuerza adquirida por la nobleza y por los nuevos anhelos de los señores, especialmente, tras la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara, donde la nobleza se fortalecerá gracias a las mercedes recibidas en forma de villas, tierras y lugares, especialmente los del bando trastamarista, lo que dio lugar a la creación de nuevos señoríos en el área toledana.

Realizar un análisis comparativo entre Higare y el resto de los estados señoriales presenta una serie de inconvenientes que dificulta ese trabajo. Aunque podemos encontrar similitudes, también resultan importantes diferencias. Los orígenes señoriales de Higare se remontan al siglo XIII, nació como donación regia, y desde ese momento hasta el final del régimen señorial se mantendrá en manos privadas de forma vitalicia. Se manifiesta inicialmente como señorío solariego, hasta que en 1618 con el VI señor Fernando Álvarez de Toledo, adquirirán la jurisdicción del dominio.

Pero hay un factor determinante que lo aleja de los grandes estados señoriales de Toledo: su reducida extensión y su naturaleza de despoblado y coto redondo: *“tiene (el señor de Higare) dos términos redondos, juntos sin haber tierra en medio de ninguna otra persona, que se llaman Ygares y Oliguelas”*.

A eso hay que sumarle su extensión, muy lejos de los amplios dominios agrícolas que controlan los grandes señores nobiliarios, de los que obtienen la mayor parte de sus recursos. Estos factores, hacen que nos inclinemos a comparar a Higare de manera más correcta con otras antiguas villas y aldeas señoriales despobladas del reino de Toledo.

El dominio más antiguo e importante es Higare, que incluye sus dehesas, huertos, sotos, molinos y tierras sementeras y de pasto. Dentro de ese coto cerrado se encuentra la casa del señor, denominado en las fuentes “castillo de Higare” y las casas de “las quinterías” o de labores, que la documentación antigua en ocasiones se refiere como “casas de Higare”. Cuando hablamos del castillo de Higare nos referimos al conjunto formado por el torreón, la casa, la iglesia y las caballerizas. Habría que diferenciarlo del otro grupo de edificios vecinos que la documentación se refiere como “casas de las

quinterías” o “casas de Higuera”, posiblemente lugar donde estuvo la primitiva villa de Higuera, espacio donde viven los arrendadores y peones que trabajan el campo.

La casa-castillo de Higuera es la morada del señor, dominando la colina sobre la ribera del Tajo, en el corazón del señorío, desde donde ejerce su influencia y dominio. La torre se convierte en un símbolo de poder, elemento que tuvo gran alcance en el siglo XV, siendo la construcción más antigua. Con el paso del tiempo, el castillo de Higuera se va transformando en casa palaciega a medida que la nobleza se va refinando.

Con la conversión de la nobleza rural a nobleza urbana, los señores van a pasar más tiempo en sus “casas principales” de Toledo, pero alternando con estancias temporales en su casa de Higuera.

Dentro de Higuera también están sus molinos. El río Tajo ha sido un importante eje hidráulico, vía de comunicación y fertilizador de huertas, cuyas fama y valor ya era descrito por los geógrafos de la Edad Moderna. Los molinos harineros, presas, puentes de barcas y cañales se repartían por todo el Tajo, y aumentaba a medida que se acercaban a Toledo. Las referencias documentales sobre los molinos son casi tan antiguas como las del propio castillo. Sabemos que fueron de seis ruedas y que fueron imprescindibles para moler el grano recogido en los campos de Higuera y producir pan.

El segundo dominio en importancia es Olihuelas, dividido en la Baja Edad Media entre distintos propietarios, entre los que se encontraba el conde de Alba. Su adquisición por parte de los señores de Higuera se remonta a época del II señor, García, cuando con motivo de su casamiento recibió en 1454 una ayuda de mil doblas de oro de su primo el conde de Alba de Tormes. Como en ese momento no tiene la cantidad, le entrega la heredad que posee en Olihuelas y de todo lo que en ella les pertenece “así casas, como tierras e viñas, e olivares e montes e prados e pasturas e aguas corrientes e manantes”. Esa heredad no suponía el total de Olihuelas, sino solo una parte. En 1456, se hizo apeo y deslinde de la dehesa entre todos sus propietarios: el conde de Alba, el mariscal Payo de Ribera, el convento de San Pedro de las Dueñas de Toledo y los vecinos de Magán y Olías. Desde ese momento la heredad de Olihuelas será un bien más incorporado en las herencias y testamentos. Olihuelas también fue utilizada por los señores de Higuera como garantía de pago de algunas dotes.

El III señor de Higuera, Fernán Álvarez de Toledo, fue fundamental para la historia de Olihuelas y su vinculación con Higuera. Primero, porque va a desarrollar una activa política de expansión económica con el objetivo de ampliar su territorio

comprándole a otros propietarios el resto de la heredad. Y, segundo, porque Olihuelas quedará vinculada al señorío de Higuera cuando la incluya en su mayorazgo.

Los otros heredamientos son de menor importancia. Por un lado, tenemos unas tierras en Mazarracín, en posesión de los señores de Higuera desde 1427; la dehesa de Inesa es incorporada como dote en 1493 en las capitulaciones matrimoniales del II señor y Sancha de Guzmán, había sido propiedad de los Guzmán de Toledo, y entró en la casa de Higuera tras el matrimonio. Se completa con otras tierras en Torrecilla y Palomarejos.

Una característica que define al señorío de Higuera es la naturaleza de coto redondo y de despoblado de sus principales dominios de Higuera y Olihuelas. Y aunque en 1618 la Corona obliga a los señores dueños de despoblados a adquirir la jurisdicción, no parece que los señores de Higuera hiciesen intentos para llenar de vecinos sus dominios. La documentación menciona a ciertos “vecinos” en algunos momentos, pero principalmente se trata de quinteros o gente que arrendó algún terreno. No podemos hablar de villa con vecinos más allá del siglo XIV.

Esa es una de las razones por la que no pueden compararse con el resto de los estados señoriales toledanos –tales como Oropesa, Fuensalida o Maqueda–, regidos por los grandes linajes del reino y en muchos casos poseedores de títulos nobiliarios. Los señores de Higuera, a pesar de pertenecer a una de las familias más antiguas de Castilla, no pudieron competir con otros señoríos en lo que a poder socioeconómico se refiere, debido a la reducida extensión de sus dominios y su naturaleza de despoblado.

Los gastos del estamento privilegiado ahogaban la economía nobiliaria, raro era el noble que no vivía inundado de deudas. La mala administración, y el mantenimiento de un tren de vida altísimo hizo que muchas casas desaparecieran.

Los ingresos que obtienen los señores de Higuera se pueden clasificar entre los procedentes de su señorío y los procedentes de la hacienda real. Como ya hemos señalado, las rentas típicamente nobiliarias fueron las de carácter territorial y señorial, pero debido a la disminución, en el siglo XVI, de los ingresos procedente de las explotaciones agrícolas los nobles se lanzan a la caza de mercedes y cargos. Y con la conversión de la nobleza a funciones cortesanas y urbanas, en el siglo XVII se intensificó esa tendencia.

Para los señores de Higuera, la agricultura fue la principal actividad económica de su señorío, combinando terrenos cultivables con las dehesas dedicadas al pasto y otros rendimientos. La superficie cultivada para la agricultura estaba dividida en secano y regadío, pero siendo mucho más importancia la primera. La proporción de tierra de regadío de Higuera no superaba el 3%, principalmente debido a la escasez de manantiales

y distancia del río que era el que proporcionaba el agua de riego a las vegas que ocupaban los márgenes. Además, el cultivo de regadío era mucho más costoso que el de secano. En la Sagra toledana el trigo es la cereal estrella, y así se refleja en Higuera.

Una vez el trigo está almacenado en Higuera se vende de diferentes formas. Prácticamente el 70% del grano cosechado se vendía, ya fuese en el propio Higuera, en la alhóndiga de Toledo, en las villas vecinas de Olías, Magán y Mocejón, o incluso en algún monasterio cercano.

Además de los cereales, en Higuera también hubo viñedos. Con el paso del tiempo, y especialmente a partir del siglo XV, hubo señores que siendo conscientes de los grandes beneficios que obtenían cediendo el usufructo de sus tierras a ganaderos, transformaron algunas tierras labrantías en pastos.

Hubo otras muchas fuentes de ingresos, la optimización de la tierra de Higuera era completa. Se vendían animales como pavos y carneros. También árboles castaños, álamos secos, sauces. Si un álamo se caía sobre la huerta, se aprovechaba y se vendía. Se vendía leña, por ejemplo, el cura de Magán pagó 208 maravedís. También la almendra de los almendros. Los olivares producían también aceituna y aceite que también se vendía. De la huerta vieja también se aprovechaban los espárragos en gran cantidad, carretas de paja trigaza, hierba de la huerta.

Otra forma de obtener ingresos era con los arrendamientos de las heredades. Sobre los arrendamientos de Higuera nos encontramos bastantes referencias, más o menos continuadas en el tiempo, especialmente a partir de principios del siglo XVI. Con anterioridad hay menos información, pero destaca un interesante legajo que contiene más de sesenta contratos firmados con diferentes individuos entre 1619 y 1637, que incluye los alquileres de tierras para el cultivo, tierras para el pasto, los huertos, sotos y pesquerías. Además de algunos para las casas en Toledo.

Las mercedes regias ayudaron a aumentar el patrimonio de los señores de Higuera, quienes desde época temprana son premiados con juros y alcabalas, pero en cantidades muy por debajo de las percibidas por otros nobles. Desde muy pronto, vemos a los señores de Higuera siendo premiados con juros.

Los oficios municipales fueron una fuente de ingresos importante para la nobleza, y para los señores de Higuera en particular, pero además proporcionaba al titular influencia en el territorio. Eran empleos relacionados con la administración de la ciudad y cuyo nombramiento correspondía al monarca.

La presencia de los señores de Higaes en los puestos cortesanos fue algo aislado y tardío, que solamente se manifestó con el V y VI señor.

\*\*\*

Una de las incógnitas planteadas durante la investigación de este trabajo ha sido aproximarnos a conocer cuándo surge Higaes como aldea, durante cuánto tiempo pudo estar habitada y el momento preciso de su abandono. Desde luego, la situación privilegiada de Higaes favorecía cualquier oportunidad de asentamiento humano. La Sagra era la comarca más rica de Toledo, que destacaba por los buenos campos de agricultura, algo que ya acentuaron los geógrafos árabes en sus escritos sobre la envidiable situación de Toledo y su territorio. Esas buenas condiciones ayudaron a la creación de aldeas o “alquerías” en las inmediaciones de la ciudad, entre las que se encontraba la primitiva Ficares (Higaes).

La historia de Higaes está estrechamente ligada a la historia de la ciudad de Toledo, debido a su proximidad. Su castillo, casas, molinos y territorio estuvieron durante siglos bajo influencia directa de la urbe, de manera que muchos de los hitos y acontecimientos que se manifiestan en Toledo tendrán sus consecuencias en Higaes.

Aunque hay muy pocas referencias sobre Higaes anteriores al siglo XII, algunas crónicas del siglo XI mencionan la primitiva Figaes, entendida como una fortaleza avanzada de la acción conquistadora de Alfonso VI, aunque no se puede afirmar que su construcción fuese de época musulmana. Las primeras referencias documentales donde se alude a Ficares se remontan a la segunda mitad del siglo XII, cuando en 1189 un caballero llamado Rodrigo la recibe con casas y heredad, y en 1193 se produjo la venta de una viña “sita en el pago de Ficares, alfoz de Toledo”.

Todo hace indicar que Higaes fue una alquería en época musulmana, aunque no es posible presentar con precisión el conjunto de pueblos y alquerías que había en el momento de la conquista, ya que con el asentamiento de los cristianos surgirán aldeas castellanas, y aunque empleen la palabra villa o aldea para definir las, muchas son antiguas alquerías de época musulmana, aunque la mayor parte de su población huyó a raíz de la llegada de los cristianos.

Entre 1189 y 1231, la villa es adquirida por la corona, hasta que el rey Fernando III, el 20 de septiembre de 1231, la donó a la Orden de los Caballeros Teutónicos del Hospital de Santa María de Jerusalén con motivo de la boda real celebrada entre Fernando

III y Beatriz de Suabia en 1219. La nieta del emperador Felipe, fue clave para la llegada de la orden alemana a la Península Ibérica, pues vino acompañada de un séquito entre los que había un reducido número de caballeros teutónicos muy vinculados con la dinastía suaba de la Casa de Staufen, quienes fueron patrocinadores de la orden.

La donación de la villa de Higuera fue un regalo de los reyes Fernando y Beatriz como símbolo de amistad, no solo para el gran maestre Hermann de Salza, sino extensible a todos los hermanos que se establecieron en Santa María de los Castellanos de la Mota. Al mismo tiempo un grupo no muy numeroso de caballeros de la Orden se establecieron en Castilla para participar en las campañas de conquista de Fernando III en Córdoba, Jaén, Carmona y Sevilla.

Higuera era pues la posesión más meridional de los teutónicos en España, lo que la convierte en un punto estratégico desde donde lanzarse a la conquista de Andalucía iniciada dos años después por Fernando III. La participación de los caballeros teutónicos en estas campañas tuvo que ser destacada a juzgar por las recompensas que recibieron en algunas ciudades como Sevilla.

La Orden mantuvo la posesión de la heredad de Higuera hasta mediados del siglo XIV, durante ciento veinticuatro años. En ese tiempo, parece que sus casas se dedicaron a alojar a estudiantes y maestros alemanes que acudían a Toledo, sede de la Escuela de Traductores. Uno de esos personajes fascinantes del medievo que aparece vinculado con Higuera es Hermann el alemán. Traductor de obras aristotélicas del árabe al latín, obispo de Astorga, mantuvo relación con el Papa, con la familia real suaba, la Orden Teutónica y con los monarcas Fernando III y Alfonso X. Y aunque en los primeros tiempos de posesión debieron de disfrutar de una buena coyuntura económica, el siglo XIV fue un periodo de crisis generalizado que afectó a toda Europa occidental, consecuencias que también se verán reflejadas en Toledo. Temporales, epidemias y guerras, causaron verdaderos estragos, especialmente en las zonas agrarias.

La caída demográfica repercutió especialmente en el campo, lo que provocó pérdida de cosechas, cultivos abandonados, inflación y devaluación monetaria. En ese contexto se produce el fin de la etapa teutónica de Higuera, cuando el comendador de la Orden, Fray Juan Alfonso, enajena Higuera en 1355 en favor de Alfonso Ruiz, alcalde mayor de Toledo. Las razones estaban en que la orden alemana necesitaba dinero para reparar casas que poseían en Castilla y para pagar pleitos de otras propiedades en Sevilla. Además de esas necesidades y la profunda crisis económica, habría que añadir una disminución del poder e influencia de la orden en Castilla, sumado al poco interés que

desde Alemania se mostró en la península y en el Mediterráneo, en favor de una expansión por el área del mar Báltico.

El alcalde mayor de Toledo, Alfonso Ruiz, y su hijo homónimo, disfrutaron de la posesión de Higaes desde 1355 hasta 1380, hasta que venden la heredad al II señor de Valdecorneja, Fernán Álvarez de Toledo. En ese momento se va a producir el asentamiento del linaje Toledo en Higaes, dominio que mantendrán hasta mediados del siglo XVII.

\*\*\*

El linaje de los Álvarez de Toledo ocupa un lugar privilegiado entre las más antiguas familias castellanas. Este linaje, tiene un origen legendario que se remonta a la reconquista, personificado en el príncipe Pedro Comneno, hijo del emperador de Constantinopla. Una invención fruto de la fantasiosa literatura de algunos tratadistas del siglo XV y XVII, que hoy día no es aceptada por los genealogistas. Documentalmente, las primeras referencias se remontan a la comunidad mozárabe de Toledo. El primer personaje de la familia mozárabe que dará lugar a los Álvarez de Toledo es Petrus Iulianiz, que aparece mencionado en 1125, padre de Illán Pérez, rico caballero y morador de la colación de San Román de Toledo.

Esteban Illán (†1208), el verdadero fundador del linaje fue un personaje muy poderoso e influyente, que ostentó los cargos de alguacil y alcalde de Toledo. Las siguientes generaciones seguirán desempeñando oficios destacados de la ciudad. Con Álvaro Ibáñez, que fue alcalde mayor, se produce la conexión gentilicia entre los Illán y los Toledo, quien tras su muerte le suceden sus hijos que portarán el apellido Álvarez –hijo de Álvaro–. García Álvarez de Toledo, alcalde mayor, muere junto a su hermano, Juan Álvarez de Toledo, en 1289, a manos de Sancho IV.

Durante el siglo XIV y el siguiente, se va a producir una profunda renovación en altas clases sociales. La “nobleza vieja”, conformada por antiguos linajes que se había formado durante el periodo de las grandes conquistas de los reyes castellanos contra los musulmanes del sur peninsular, se encuentra ahora en crisis. Fue en los siglos XII y XIII cuando despuntan la mayoría de estos linajes y muestran un fortalecimiento económico y social que les permite ocupar los oficios más destacados del reino y dominar el panorama político-social y económico del reino de Castilla.

Con la llegada de los Trastámara, nuevos linajes nobiliarios irrumpirán como “nobleza nueva” sustituyendo a los viejos linajes en declive —Lara, Haro, Meneses, Castro, entre otros—. Estos grupos de familias culminan su ascenso a la cima nobiliaria

en el siglo XV y se mantendrán durante la Edad Moderna, como los Velasco, Álvarez de Toledo, Ayala, Pacheco, y otros; unidos a antiguas familias de la nobleza vieja que se mantienen como Guzmán, Mendoza o Ponce de León y linajes foráneos como Luna, Ayala, Silva, Portocarrero, Pimentel, Fonseca, ...

Uno de los linajes que experimentan ese ascenso es el de los Álvarez de Toledo. Recordemos que, en 1380, la heredad de Higuera es adquirida por el II señor de Valdecorneja, Fernando Álvarez de Toledo “el tuerto”, ricohombre conocido por ser mariscal de Castilla y alguacil mayor de Toledo. Tras su muerte acaecida en 1384 durante el sitio de Lisboa, fueron repartidos entre sus hijos los señoríos de Higuera y Valdecorneja (futura casa de Alba de Tormes). El primogénito García Álvarez de Toledo (1370-1407), heredó el señorío de Valdecorneja, el segundogénito, Gutiérrez Álvarez de Toledo (1374-1446), fue canciller mayor de la reina doña Leonor y, sucesivamente, arcediano de Guadalajara, obispo de Palencia, arzobispo de Sevilla y Toledo y I señor de Alba de Tormes por merced de Juan II en 1430. El tercer hijo del matrimonio, Fernán Álvarez de Toledo, heredó las casas y castillo de Higuera.

A diferencia de otros señores poseedores de villas señoriales con vecinos, cuando el señor de Valdecorneja adquiere Higuera, está comprando una aldea “despoblada e yerma e derribada lo más de ella”. Y cuando en el siglo XVII se vean obligados a comprar la jurisdicción, no percibirán rentas provenientes de los impuestos gravados a la población, por tratarse de un despoblado. De hecho, en el documento de compra de jurisdicción se viene a decir que el señor de Higuera podrá recibir esas rentas si se decidiesen por repoblar: “[...] mostrenços y martiengas y todas las demás rentas tocantes a la dicha jurisdicción que hubiere en los dichos términos si en ellos se viniere a hacer población [...]”.

Higuera no fue un caso aislado, pues hubo un gran número de despoblados alrededor de Toledo. Muchos de ellos habían sido antiguas aldeas en los siglos XII, XIII y primera mitad del siglo XIV, pero que fueron abandonados por diversos factores: Por un lado, surgen despoblados debido a la crisis del siglo XIV, a causa de la guerra y la Peste, cuya consecuencia fue la desaparición de los centros habitados más débiles. Segundo, la proximidad junto a un camino importante también era causa de trastorno, porque se convertía inevitablemente en un lugar de descanso de tropas. Lo mismo ocurre si el asentamiento se encuentra cercano a los ríos, siendo muy numerosos los abandonos debido a enfermedades como la malaria.

También llama la atención la gran densidad de pueblos desaparecidos en torno a las ciudades los centros urbanos fueron beneficiados por la Corona como gran base económica, otorgándole grandes beneficios y, como consecuencia, se crean desigualdades entre la ciudad y sus aldeas del entorno. Esos pequeños pueblos, cada vez más ruinosos, quedarán reducidas a pocos caseríos y habitadas por una población exclusivamente rural, de modo que muchas desaparecerán antes del siglo XIII. Y con la caída demográfica que sufrieron debido a las guerras, hambre y epidemias, se produjo una migración del campo a la ciudad.

Muy cerca de Higuera tenemos otros ejemplos de villas despobladas, como el caso de Calabazas, que fue aldea en el siglo XIV, pero en mal estado con “casas derribadas que son en la dicha aldea”; Velilla, que aparece como un antiguo asentamiento en 1102, quizás alquería en 1255 y manteniéndose como aldea en 1388, pero ya desprovista de habitantes, fue despoblada en 1502.

Además, en el siglo XV, parte de las antiguas tierras de cultivos de Higuera y Olihuelas, –como gran cantidad de suelos despoblados–, fueron transformados por sus dueños en dehesas para el pasto de ganado, pero no fue la presión de la trashumancia lo que causó el fenómeno de los despoblados, sino al contrario, fueron los terratenientes urbanos los que consideraron llevar los ganados a las aldeas despobladas.

A fines del siglo XV y principios del siglo XVI ya existían cerca de un centenar de despoblados en Toledo, que dos siglos más tarde serán referenciados en el Catastro de Ensenada. En el siglo XVII hay relativamente pocos nuevos despoblados, cuyo abandono se atribuye con certeza a la crisis de dicho siglo.

Revisando el Catastro de Ensenada, hemos identificado para toda Castilla un total de 629 despoblados y para la actual provincia de Toledo 103, entre los que se encuentran Higuera y Olihuelas. Los despoblados de Toledo se dividen en los que son de titularidad nobiliaria (32), eclesiástica (35) y de realengo-concejos (36). Vemos que la nobleza titulada es dueña de muchos de ellos, por ejemplo, Velilla, que pertenece al conde de Cifuentes, o el conde de Cedillo que es señor de los despoblados de Moratalaz, Peromoro, San Andrés y Tocenaque. Respecto a Higuera y Olihuelas, en el siglo XVIII su dueño es el marqués de Palacios.

\*\*\*

Fue habitual en el Antiguo Régimen, que ramas secundarias de linajes destacados estuviesen bajo la protección de la cabeza del linaje. En nuestro caso, hemos detectado relaciones de clientela verticales entre los señores de Higuera y la casa de Alba. Ambas

familias mantienen una identidad unitaria basada en la sangre, el apellido y el blasón, y a medida que los Alba ascienden en la pirámide nobiliaria, los señores de Higuera lo harán junto a ellos, pero a otro ritmo y siempre varios escalones por debajo. Esa distancia se irá acrecentando durante el siglo XV y XVI, especialmente cuando los Alba aumenten significativamente su patrimonio, poder e influencia y son beneficiados con títulos nobiliarios como premio a sus servicios.

Los Alba (alta nobleza) van a practicar su poder e influencia con los señores de Higuera (nobleza baja o media) de diferentes formas. El primer aspecto donde se manifiesta es en la milicia. Los primeros señores de Higuera fueron caballeros que durante varias generaciones acudirán a la llamada de las armas cuando sus señores los Alba les requieran. Además, la guerra fue una honrosa vía para la consecución de atributos caballerescos tales como el valor, lealtad y la lucha por la fe. Y el ejercicio de las armas era lo más ensalzable a lo que podía aspirar un hombre del medievo, de modo que la caballería seguía siendo en el siglo XV una dignidad y un reconocimiento a un oficio prestigioso.

Son numerosos los ejemplos de servicios militares que prestaron los señores de Higuera junto a sus parientes durante los siglos XIV, XV y XVI. Fueron periodos muy conflictivos dentro del reino castellano, y los señores de Higuera se mantienen junto a los Alba en una época en que la nobleza se organiza en torno a confederaciones nobiliarias y en un momento en que la monarquía adolece de debilidad. Aunque el papel político desempeñado por estos señores de Higuera parece que no se extendió más allá del servicio de las armas.

Los primeros señores de Higuera, siempre se van a encuadrar en las huestes de sus parientes, ocupando empleos de confianza. El I señor, Fernán Álvarez de Toledo, apodado “el viejo” para diferenciarlo de su sobrino el IV señor de Valdecorneja, nació entre 1375-1385 y falleció en 1439, de modo que su vida comprendió los reinados de Juan I (1379-1390), Enrique III (1390-1406) y Juan II (1406-1454). Sobre todo, destacó por sus servicios a este último, siendo reconocido como valiente caballero que luchó contra los Infantes de Aragón y en la frontera de Granada. Fue corregidor de Trujillo, y casó con la señora de Pinto, Teresa de Ayala (†1433), hermana de doña Inés de Ayala, bisabuela del rey Fernando el Católico, ambas hijas de Pedro Suárez de Toledo, señor de la villa de Casarrubios y Juana Meléndez de Orozco, señora de Pinto. El I señor junto a su mujer la señora de Pinto, levantaron un palacio que se denominó “palacio del señor de Higuera” o casa “güena”, que aún se conserva.

Fernán vivió por tanto en una época de marcada mentalidad caballeresca en el combate y el heroísmo, y gracias a su valentía se convirtió en un célebre militar que prestó gran servicio al monarca Juan II. Esa vía era una manera directa de engrandecer a su casa, pues es sabido que los monarcas Juan II y Enrique IV, ascendieron a personajes que fueron fieles a su causa. Además, el ejercicio de las armas era lo más ensalzable a lo que podía aspirar un hombre del medievo, de modo que la Caballería seguía siendo en el siglo XV una dignidad y un reconocimiento a un oficio prestigioso

Pero el señor de Higuera se encuadra dentro de la hueste de su sobrino el IV señor de Valdecorneja, en las campañas que se sucedieron en la frontera granadina a mediados del siglo XV y es mencionado en varias crónicas participando en los episodios de Huelma y la tala de la vega Guadix en 1435: “asistió con su sobrino Fernán Dalvarez de Toledo, siendo Frontero de Jaén, con quien fue a escalar a Güelma”.

El I señor de Higuera y sus descendientes, eligieron lugar de enterramiento, el monasterio jerónimo de Santa María de la Sisle, en la provincia de Toledo, que antes de destruirse conservaba los escudos de los Álvarez de Toledo, señores de Higuera: “[...] en lo alto de la nave de esta capilla (mayor) tiene diez o doce escudos de los escudos de los Toledo y gozan de su entierro los señores de Pinto e Higuera, por la parte de Toledo [...]”.

El II señor, García Álvarez de Toledo, (c.1425-1472), alguacil mayor de Toledo, contrae matrimonio en 1454 en Toledo con doña Leonor de Guzmán, hija de Tello de Guzmán, y doña Mencía de Haro, vecina de Toledo. Al igual que su padre, participa en distintas operaciones militares, del lado de Juan II, el príncipe Enrique y don Álvaro de Luna contra los Infantes de Aragón. Durante la guerra civil de 1465, veremos al señor de Higuera junto a los condes de Alba. Y cuando el conde de Alba, García Álvarez de Toledo puso a disposición de Enrique IV, un nutrido grupo de soldados, a esa llamada acudirá su tío, el señor de Higuera, que participará en varias acciones militares.

Mientras que otros caballeros y nobles acuden a la obligada llamada del rey con su persona y lanzas reclutadas en sus señoríos, el carácter solariego y despoblado de Higuera, obliga a nuestros protagonistas a limitarse a servir exclusivamente con su persona y unos pocos criados. Eso les restringe a la hora de crecer dentro del panorama nobiliario, ya que las huestes de los nobles dependían de su potencia como señores jurisdiccionales. Y aunque muestra valor y determinación en las acciones que se presentan, más que realizar méritos con los monarcas, los señores de Higuera van a reforzar su posición ante los cabezas del linaje, los condes de Alba.

Con el III señor Fernán Álvarez de Toledo (c.1455-1544), alcanzamos unos de los momentos de mayores logros, prestigio y éxitos. La relación entre los señores de Higuera y el duque de Alba es más fuerte que nunca, a juzgar por los importantes servicios desempeñados por el primero. Ese vínculo comenzó en el ejercicio de las armas con la guerra de Granada, y se mantuvo durante la conquista de Navarra. En ambos casos, el duque de Alba obtuvo puestos de importancia –frontero y capitán general– respectivamente, formando el señor de Higuera parte de su ejército.

Consecuencia de esa estrecha relación, el duque nombró a su tío el señor de Higuera, para dos puestos de gran confianza: mayordomo mayor, dignidad honorífica, con grandes emolumentos y consideración social dentro de la casa de Alba, y más adelante gobernador de la Casa de Alba, labor que desempeñará principalmente durante las ausencias del duque Fadrique, como cuando acompaña durante dos años al emperador Carlos V a Flandes y Alemania.

Avanzado el siglo XV y en adelante, la casa de Alba se va a centrar en sus territorios salmantinos y abulenses, y su posición en la Corte, por lo que muestran síntomas de distanciamiento respecto a la ciudad de Toledo. En su lugar permanecen otras ramas del mismo linaje, como Oropesa o Higuera.

Los Alba, en ese proceso de desvinculación, se preocuparon de beneficiar a los señores de Higuera, y aunque apenas quedan referencias directas en lo que a correspondencia se refiere, sí que encontramos razones para defender esa tesis. Primero, con la entrega como regalo de bodas de la parte que poseían en la dehesa de Olihuelas, el usufructo de las casas principales del conde de Alba en Toledo donde falleció el II señor García, y, por último, el fin del desempeño de la dignidad de alguacil mayor por parte de los condes de Alba en favor su pariente. Desde ese momento, los señores de Higuera siempre estarán presentes en el ayuntamiento desempeñando algún oficio.

Además de ejercer su influencia sobre el dominio señorial y servir al rey y a su señor en las guerras que se presentan, otra característica de la nobleza media, que bien se refleja en los señores de Higuera, es la gran influencia que ejercen en el marco local, en el ejercicio de oficios y dignidades que desempeñan, convirtiéndolos en parte destacada de la oligarquía ciudadana. Estos personajes, prefieren residir en las ciudades, donde obtenían recursos procedentes de los juro y censos, pero sin olvidarse de sus palacios rurales, donde pasan temporadas y de donde también proceden una buena parte de sus

ingresos. Por lo tanto, era muy habitual verlos vivir de sus rentas, desempeñar corregimientos o cargos municipales, y acudir a la guerra cuando el rey los llamaba<sup>1</sup>.

El III señor, Fernán Álvarez de Toledo, va a formar parte activa de la oligarquía ciudadana al igual que lo habían hecho anteriormente algunos antepasados, como miembro del cuerpo de regidores de Toledo, y así lo hará su hijo. Además, también fue nombrado durante su vida corregidor en el Principado de Asturias y alcalde de la fortaleza de Magacela, propiedad de la Orden de Alcántara.

Toledo fue para los señores de Higuera el lugar perfecto desde donde ejercer su influencia a través de los oficios municipales, y el término donde tuvieron sus casas principales. La nobleza bajomedieval participa cada vez más de la vida urbana, un lugar perfecto donde proyectar sus ambiciones mediante el ejercicio de oficios concejiles. Comparten espacio con la élite toledana que estaba formada por ocho linajes principales: Ayala, Silva, Cárdenas, Álvarez de Toledo, Dávalos, Ribera, Rivadeneyra y Carrillo.

Los matrimonios entre miembros de estas familias servían para sellar alianzas políticas y para comprar y adquirir tierras y señoríos, creándose bandos-linaje. Los Álvarez de Toledo –que habían permanecido en segundo plano–, supieron vincularse con nueva nobleza llegada a la ciudad, adquiriendo más relevancia. Durante el siglo XV y XVI, los señores de Higuera al carecer del poder económico suficiente para entroncar con la nobleza titulada o con los primogénitos de las casas principales, se verán abocados a emparentarse con otras ramas secundarias de los principales linajes.

En el ámbito nobiliario, el matrimonio era una parte importante de la estrategia familiar. Los señores de Higuera tuvieron que diseñar estrategias familiares, hereditarias y de reproducción social, para poder incrementar el poder social, político y económico de su casa. Muestran una clara preferencia por emparentar con miembros del linaje de los Ayala, y, en una etapa posterior, lo harán con otras familias próximas como los Carrillo, los Guzmán, los Padilla, Acuña, Enríquez. Algunas de estas mujeres fueron grandes partidos para los señores de Higuera, como Teresa de Ayala, señora de Pinto y mujer del I señor, hermana de doña Inés de Ayala y bisabuela del rey Fernando el Católico. El V señor contrae matrimonio Blanca Enríquez, nieta del III conde de Alba de Liste, don Diego Enríquez de Guzmán, mayordomo mayor del príncipe Carlos y Felipe II, comendador de la Orden de Alcántara y de doña Leonor de Toledo, hija del duque de Alba de Tormes.

---

<sup>1</sup> DOMÍNGUEZ ORTÍZ, 2012, p.55.

Con el III señor, se produce una modesta expansión patrimonial, adquiriendo algunas dehesas y tierras del entorno de Higuera, además de casas en Toledo. La nobleza toledana tuvo un marcado carácter urbano, y a pesar de poseer castillos rurales, sus residencias verdaderas estaban en la ciudad, donde tenían sus “casas principales”.

La presencia de los Álvarez de Toledo en la ciudad imperial es muy antigua, y se remonta a tiempos de los Illán, quienes viven en la Toledo al tiempo que desempeñan oficios locales. La colación de San Román fue el lugar preferido para esta familia y donde adquieren nuevos inmuebles, y desde muy pronto tenemos referencias sobre los señores de Valdecorneja viviendo esta colación.

Para el señor de Higuera y los nobles de la época, el mayorazgo fue visto como una institución que proporcionaba prestigio, seguridad y estabilidad económica a las familias, y para la Monarquía una sociedad estable. Contribuyó a incrementar o mantener la propiedad de determinadas casas nobiliarias, a sostener el importante régimen de señorío y mantener el prestigio y peso socioeconómico de las familias. En 1527, los terceros señores de Higuera se deciden por fundar mayorazgo como culminación a una carrera basada en la estabilidad económica, fruto de la privanza y después de las operaciones económicas. La institución perdurará hasta finales del siglo XVIII y durante el XIX, cuando los Ilustrados se van oponiendo a este tipo de vinculaciones, con lo que el mayorazgo como forma de conservación indivisa de la propiedad en unas únicas manos irá desapareciendo.

El IV señor de Higuera, Fernán Álvarez de Toledo (c.1500-1546), para diferenciarlo de su padre es mencionado en la documentación como “el mozo”. Debió nacer a finales del siglo XV o principios del quinientos, teniendo en cuenta que sus padres casan en 1493. Su padre casó en segundas nupcias con Sancha de Guzmán, no siendo Fernán el mozo el primer varón nacido de ese matrimonio, por lo que no estaba destinado a heredar el mayorazgo de sus padres, sino su hermano mayor Martín. Como segundón, su destino fue la carrera eclesiástica, y así recibió en abril de 1513, letras del Cardenal Cisneros para ser ordenado clérigo de primera tonsura. Pero el fallecimiento de su hermano Martín, alteró los planes hereditarios de su padre, de modo que Fernán tendría que prepararse para dirigir la administración del señorío y mayorazgo de Higuera.

Lo cierto es que estuvo casi toda su vida en un estado de heredero permanente, puesto que su padre tuvo una larga vida. Apenas fue señor de Higuera un par de años. Su padre fallece en 1544, y él lo hará en 1546. Por ello, su figura histórica está a la sombra de su padre en lo que a la documentación se refiere, y apenas conocemos algunos

episodios de su vida. La muerte de su hermano, no solo lo coloca como heredero, sino que también le va a permitir ostentar una serie de oficios que su padre había cedido en vida a su hijo mayor Martín.

A finales del siglo XVI se produce un cambio de tendencia en lo que al favor regio se refiere. El V señor García Álvarez de Toledo (c.1538-1588), regidor de Toledo, protagoniza un ascenso del ámbito local al cortesano. La cesión de oficios por parte de la corona podían ser locales o cortesanos. Los primeros estaban relacionados con la administración de la ciudad y los segundos –ajenos hasta ese momento a los señores de Higuera–, estaban relacionados con la administración central de la monarquía que solían ser oficios en la casa del Rey. García fue nombrado gentilhomme de boca de la Casa de Felipe II, oficio que ostentó al menos entre 1567 y 1574. Un ascenso que solo se explica comprendiendo el funcionamiento de las relaciones clientelares y de linaje. Además de sus posibles méritos, necesitaba de la ayuda de algún otro individuo que tuviese un rango alto como cortesano.

La casa de Alba se encontraba en lo más alto de un sistema clientelar dentro del linaje Álvarez de Toledo, basada en relaciones personales, donde el poderoso se hacía cargo de la protección del débil a cambio de fidelidad y ciertos servicios de tipo económico, político o personal. Todos estaban dispuestos a ofrecer sus servicios.

El III duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, promocionó a familia y clientela. Ya lo había hecho con su mujer María Enríquez, nombrada camarera mayor de la reina Isabel de Valois, o su primogénito don Fadrique, gentilhomme de cámara. Una línea de patronazgo muy extensa que abarcó a parientes, servidores y dependientes heredados de su abuelo, y benefició a los representantes de las ramas colaterales, como a don Hernando de Toledo, señor de Villoria y a don García de Toledo, señor de Higuera.

\*\*\*

Pero sin duda, la figura fundamental, que más cerca estuvo de dar el salto a la nobleza titulada fue el VI señor, don Fernando Álvarez de Toledo (1576-1638). Siguiendo los pasos de su padre, se aventura en la carrera militar, al cobijo de su pariente, el veterano conde de Fuentes. En estos tiempos, se interrumpe ese servicio de armas continuado desde principios del siglo XV con la Casa de Alba, ya que lo que siguieron al duque de Alba, aunque ocupan puestos de relevancia, no tienen la influencia de su antecesor.

Como era habitual en la época, los segundones de las importantes casas y los nobles de categoría intermedia se lanzaban a la búsqueda de mercedes, cargos y gloria participando en las múltiples campañas militares en que estaba inmersa la Monarquía

Hispánica. Lo hacían desde empleos militares dignos a su estatus social. Don Fernando desarrolló una larga carrera de más de 45 años, desde 1592 hasta 1638, que abarcó los reinados de tres Felipes (II, III, IV).

Comenzó la carrera militar con aproximadamente 16 años allá por 1592. Estuvo en la frontera con Francia, donde ya sirvió su padre García y su abuelo, y continuó su carrera participando en otras jornadas hasta obtener el empleo de capitán. Posteriormente, sirvió en Milán, bajo la tutela de su tío abuelo, el veterano conde de Fuentes, don Pedro Enríquez de Toledo (1525-1610), como capitán de su guardia. La relación familiar venía por parte de madre, don Pedro era hijo de Diego Enríquez de Guzmán y Catalina de Toledo y Pimentel, hermana del III duque de Alba.

Su *cursum militaris* se inició siguiendo los cauces habituales de los tercios españoles; instrucción en Italia y veteranía en Flandes. Sus años en Flandes le valieron para obtener el rango de capitán de caballos y cumplir una de las aspiraciones de todo hombre de guerra: la consecución del hábito de caballero militar. En su caso la de la Orden de Santiago, por cierto, una de las más solicitadas. Ser caballero, era una de las más anheladas fuentes de prestigio y privilegio, en una sociedad cada vez más ávida de honor. El hábito de una Orden de caballería no era novedad en los señores de Hígaros, su padre había sido caballero de Santiago y su abuelo de la orden de Alcántara. Obtuvo licencia para volver a la península para levantar un tercio como maestre de campo y sirvió con su tercio en la Armada del Mar Océano.

En total, sirvió en España, Italia, Flandes, Portugal y la Armada, con los empleos de capitán de infantería, capitán de caballos y maestre de campo. Llegado el momento, se ganó la confianza de los gobernantes, y recibió premios en forma de juros, mercedes y cargos de importante relevancia. El más destacado que desempeñó fue el empleo de maestre de campo general y gobernador general de Portugal (1626-1631). Además, iba a ser premiado con otro empleo de gran prestigio, cuando en 1627, es nombrado Capitán general de Portugal durante las ausencias de don Fadrique de Toledo Osorio, marqués de Villanueva de Valdueza, y Capitán general de la Armada del Mar Océano. Don Fernando que gozaba en ese momento de la confianza del Rey, acumulaba en su persona las aptitudes necesarias para ese puesto por ser “persona de valor, plática y experiencia en las cosas de la guerra”.

Recibe las mismas competencias que tiene don Fadrique y tuvieron sus anteriores en el cargo, y se manda a todos los oficiales castellanos del tercio de Portugal, que le obedezcan y cumplan sus órdenes. Pero tan importante puesto, solo lo desempeña en los

tiempos de ausencia de don Fadrique, también Capitán General de la Armada del Mar Océano, cargo que le obliga a hacer ordinarias ausencias. Precisamente en ese año, se lanzó a la reconquista de Salvador de Bahía, en Brasil, con una flota de 26 navíos y 3.500 soldados.

Con el advenimiento del cuarto de los Felipe, la carrera de don Fernando va a continuar en ritmo ascendente. Su buena imagen frente a los monarcas se consumará con dos nombramientos de enorme prestigio, las embajadas de Venecia y Francia. Recibe las pertinentes instrucciones ordinarias, acompañadas de unas instrucciones secretas, pero fueron inútiles, puesto que la embajada quedó en nada y don Fernando nunca llegó a tomar posesión.

Para desempeñar cargos públicos como embajadas, se necesitaban grandes fortunas, ya que las ayudas de costa que proporcionaba la corona solo ayudaban a cubrir parte de los gastos. Lo mismo ocurría a otros miembros de la nobleza que tuvieron que hacer grandes esfuerzos económicos para ocupar sus cargos. Para entonces la hacienda de don Fernando, y sus continuas deudas le impedía sufragar el viaje y el mantenimiento de tal importante puesto.

Don Fernando fue alternando su vida militar con el desempeño de dignidades locales, –regidor y alférez mayor en Toledo–, donde poseía algunas propiedades urbanas. El ser alférez mayor no conllevaba función militar alguna, al menos para el ayuntamiento de Toledo estaba vacía de contenido, sino más bien era un oficio honorífico. Unido a la regiduría, vino a significar que formó parte de las dignidades de la ciudad y uno de los miembros más poderosos de la oligarquía municipal del siglo XVII. Así que, para el señor de Higuera, ser alférez mayor, aun siendo un oficio eminentemente decorativo, daba la posibilidad acudir de manera preferente a Ayuntamiento. Pero sobre todo resultó ser un bien socioeconómico, que le daba prestigio y podía utilizarlo para extender su influencia familiar y fortalecer sus redes clientelares

Se convirtió en un representante de la villa imperial en la Corte, justo en el momento en que se solicitaba la prohibición de la entrada de mercancías extranjeras, que tanto daño hacía a la economía local. En ese contexto conocemos al señor de Higuera arbitrista, quien redactó interesantes memoriales que le ayudaron a estar más cerca del monarca.

Durante el tiempo que la Corte española se trasladó a Valladolid, las noticias nos indican que el señor de Higuera también estuvo en la ciudad del Duero. Gracias a la documentación generada durante el proceso de Ezpeleta, conocemos que don Fernando

conocía y estuvo alojado en casa de Miguel de Cervantes Saavedra, en la calle Rastro de Valladolid. Edificio donde vivían más personas, y donde tras un duelo a espada, don Gaspar de Ezpeleta fue gravemente herido y al poco muere. Se inició una investigación para descubrir al autor del asesinato. Los testigos, a los que se les toma declaración, relatan las personas que entraron y salieron del edificio donde vivía don Gaspar y el propio Cervantes, y en sus declaraciones, se menciona el nombre de don Fernando. Los declarantes, detallan la relación entre ambos y la frecuencia de las visitas que el señor de Higuera efectuaba a la vivienda de don Miguel de Cervantes y a la del propio fallecido.

Astrana Marín aporta algunas noticias sobre la relación entre Cervantes y don Fernando, confirmando que ambos se conocían de Sevilla. Añade que el señor de Higuera “seguía con su hacienda en administraciones poco escrupulosas”, quien quizás buscaba que Cervantes le asesorase con las cuentas, pero descarta que Cervantes tuviera intención de convertirse en su secretario, ni verse envuelto de nuevo en asuntos de números. Es probable que Fernando le visitase como amigo, para confiarle algún “negocio relacionado con su hacienda”.

Pero claro, en la España de la primera mitad del seiscientos, la profunda crisis económica hizo que muchos nobles acabaron arruinados, debido a su forma de “vida noble” y a los continuos problemas que tuvo la Corona para pagar los sueldos y mercedes. Esto hizo que únicamente las grandes familias que gozaban de importantes rentas pudieran mantenerse, mientras que otras muchas fueron devoradas por las deudas.

Así ocurrió con el señor de Higuera. Por un lado, sus modestas rentas señoriales, sueldo y juros recibidos, no fueron suficientes para su mantener la ostentosa vida de noble, además de una posible mala administración. Igualmente, sus frecuentes destinos lejos de casa le generaron altos costes y gastos extraordinarios, de los que no podía hacerse cargo y que no siempre eran financiados con el dinero del rey.

Era habitual ver a estos nobles perder grandes caudales en el desempeño de cargos en el extranjero. Recordemos los importantes nombramientos de embajador de Venecia y Francia, pero que por desgracia para él no pudo ejercerlos, ni acudir a sus destinos, a pesar de recibir las pertinentes instrucciones. La causa principal: su corta hacienda y el endeudamiento que le acompañó gran parte de su vida, impidiendo la posibilidad de permitirse los costosos gastos de viaje y estancia.

El señor de Higuera, gracias a ese tipo de nombramientos, pudo igualarse con la alta nobleza y la nobleza titulada, que le superaba de forma considerable en ingresos. Algunos cargos que recibió como el de capitán general de Portugal iban acompañados del

tratamiento como “toca a los títulos de Castilla”. Esos empleos le permitieron tejer una red de influencias con otros miembros de su familia y linaje, que le ayudó a aspirar a alcanzar la gracia y favores de la Corona, y, en consecuencia, recibir nuevos nombramientos que le otorgasen nuevos ingresos.

Don Fernando Álvarez de Toledo casó en tres ocasiones, siendo su última esposa doña Josefa Enríquez de Guzmán (†1636), hermana del marqués de Palacios, don Martín de Guzmán, que fue mayordomo de Felipe IV. De este matrimonio nacieron García, Pedro, Fadrique y Blanca. Cuando fallece García tiene 11 años, Pedro 9, Fadrique 8 y Blanca 7, de modo que tuvieron como curador a don Gabriel de Alarcón, caballero de Santiago y secretario del Consejo de Indias, quien debía de ocuparse de cumplir el testamento del fallecido y de la administración del mayorazgo de Higuera. La delicada situación en que quedaban sus hijos antes las deudas de su padre, les obligó a redactar un Memorial de méritos y servicios dirigido al Rey suplicando para que les honre y les haga merced.

## 2. CONCLUSIONES

Los señores de Higuera representan el paradigma del caballero y noble medio. Como otros individuos de su mismo estatus social, efectúan un *cursus honorum* en busca de honor, consideración social, prestigio y privilegio. Su nobleza y limpieza de sangre era incuestionable y siempre fueron tenidos por reputados *hijosdalgo* y caballeros *al uso y fuero de España*, lo que les permitió acceder a las grandes órdenes de caballería españolas. Miembros del importante linaje de los Álvarez de Toledo, estaban conectados por sangre con las principales casas de la estirpe toledana: los duques de Alba y los condes de Oropesa.

Pero el gran anhelo de los señores de Higuera fue dar el salto y convertirse en nobleza titulada. El VI señor don Fernando de Toledo, fue el que más cerca estuvo, pero su objetivo que se les resistió, cuestión fundamental en la súplica que su hijo remitió al Rey. Para el joven señor de Higuera, su casa no era menos que otras de la rama Toledo, pero mientras esas poseen títulos y rentas, la suya “*goza de un mayorazgo más antiguo; pero posee rentas, estados y títulos inferiores a las demás, no siéndolo en calidad y servicios*”.

Desde luego el contexto les era propicio para solicitar un título. Aunque durante el reinado de Felipe III, los títulos recayeron principalmente en individuos de familias ya tituladas, fueron beneficiados los segundones de esas casas o ramas colaterales de la alta nobleza. Pero fue durante el reinado de Felipe IV y especialmente en el periodo de valimiento del Conde Duque de Olivares, cuando éstos aumentaron considerablemente en número, aunque la mayoría acabaron en manos de la nobleza titulada, sus herederos, o segundones de la alta nobleza; en contra de nuevos poseedores.

El número de títulos creados fue considerable. Según Dominguez Ortiz, utilizando las fuentes del Archivo Histórico Nacional, se crearon 92 nuevos títulos; Enrique Soria Mesa, establece una cifra bastante superior, 329; mientras que Antonio Rodríguez Hernández, basándose en los *Libros de Relación de la Cámara de Castilla*, 147 entre ducados, marquesados, condados y vizcondados.

Algunos de esos títulos recompensaban los servicios prestados en la corte con el rey y su valido, o como consecuencia de los destacados servicios militares y políticos. Así existen numerosos casos de individuos que recibieron títulos como premio a sus servicios en los ejércitos del rey. Especialmente interesante es el caso de otro miembro de la casa de Toledo, Fadrique de Toledo Osorio, recompensado con el título de marqués de Valdueza, después de haber destacado como Almirante de la Armada del mar océano y Capitán General del reino de Portugal. Diego Mesía, cuarto hijo del conde de Uceda y con una hoja de servicios militares notable, fue nombrado marqués de Leganés en 1627.

En lo que se refiere a señoríos toledanos convertidos en títulos, tenemos varios ejemplos, como el caso de Pedro Barroso de Ribera, señor de Malpica, señor de Parla, Valdepusa, Torres y Calabazas – heredad localizada justo en frente de Higuera –, además de mariscal de Castilla y caballero de la Orden de Santiago. En 1599, fue nombrado por Felipe III, I marqués de Malpica.

Pero el más interesante, es el caso de Luis Carrillo de Toledo (1564-1626), señor de Pinto, –recordemos que una vez los señores de Higuera fueron señores de Pinto–, quien recibió no uno, sino dos títulos. Caballero de la orden de Santiago, capitán general de Galicia y virrey de Valencia, y como premio a sus méritos fue nombrado conde de Pinto y marqués de Caracena por Felipe IV, en 1624 y 1626.

Este ascenso desde luego que no sentó bien en los señores de Higuera, y así lo reflejaron en el memorial donde suplicaban recibir “*un título de Castilla*”, pues entendían que la casa de Pinto “*que salió de Higuera, tienen dos títulos, muchos aumentos, y*

*acrecentamientos*”, mientras que la de Higare, sin ser inferior en *“calidad y servicios”*, *“sola ha quedado en estados, títulos y rentas, inferior a las demás”*.

Todos estos ejemplos ilustran que, a pesar de su gran hoja de servicios, el VI señor de Higare, no consiguió dar el salto y convertirse en nobleza titulada. A pesar de ello, sus hijos no perdieron la esperanza, pues ya hubo otras ocasiones en que fueron los herederos los que recibían el título, como el caso del marino Lope de Hoces. Tanto su primogénito, el VII señor de Higare, como su hermano, de manera voluntaria van a continuar la carrera de su padre y optaron por continuar sirviendo en los ejércitos del rey.

García, siguió los pasos de su padre y sirvió en el estado de Milán, alcanzando el grado de maestre de campo. Pedro, lo hizo en las Galeras de España principalmente, alcanzando el mismo empleo. De modo que la carrera de ambos bien podía haber terminado con un título, pero, por desgracia para la casa, fallecen jóvenes en sus destinos y sin descendencia.

Las aspiraciones de los Higare para la consecución de un título terminarían con la Blanca Álvarez de Toledo, VIII señora de Higare, quien casará en dos ocasiones con individuos que habían obtenido título recientemente. En primeras nupcias, con Francisco González de Andía-Irarrázabal y Zárate, premiado por Felipe IV con el marquesado de Valparaíso, tras servir como veedor general del Ejército de Flandes, como gobernador de Canarias, virrey de Navarra, gobernador de Galicia y miembro de los Consejos de Estado y de Guerra. Y, en segundas nupcias, con su primo Martín de Guzmán y Ledesma, nombrado marqués de los Palacios en 1635. Posteriormente, el señorío de Higare se incorpora a la casa de Alcudía, otro título creado en el siglo XVII, cuando Pablo de Contreras Fernández de Miñano, almirante general del Mar Océano y caballero de la Orden de Calatrava, fue nombrado conde de Alcudía en 1645.

En definitiva, a pesar de sus reclamaciones, no podemos afirmar que el VI señor de Higare y sus hijos no fueran bien tratados por la Corona. En términos generales recibieron suficientes recompensas a sus servicios a lo largo de su vida como para quedar satisfecho: juros, mercedes y nombramientos de prestigio, que le permitieron codearse con la alta nobleza. Pero la cruz fue la tardanza a la hora de cobrarlos, que le colocaron en una delicada situación. La mortalidad de los sucesores, la cual no les permitió alcanzar puestos más elevados en el escalafón, y la falta de medios económicos, sería a la postre los dos factores clave que hicieron que nunca consiguieran llegar a la nobleza titulada.

### 3. FUENTES PRIMARIAS

#### ARCHIVO DUQUES DE ALBA

A.D.A., Higaes Leg. 1

A.D.A., Higaes, Leg. 2

A.D.A., Higaes, Leg. 3

A.D.A., Higaes, Leg. 5

A.D.A., Higaes, Leg. 6

A.D.A., Higaes, Leg. 7

A.D.A., Higaes, Leg. 8

A.D.A., Higaes, Leg. 9

A.D.A., Higaes, Leg. 11

A.D.A., Higaes, Leg. 12

A.D.A., Higaes, Leg. 13

A.D.A., Higaes, Leg. 15

A.D.A., Higaes, Leg. 16

A.D.A., Higaes, Leg. 17

A.D.A., Higaes, Leg. 19

A.D.A., Higaes, Leg. 24

A.D.A., Higaes, Leg. 25

A.D.A., C.52, nº198-220

A.D.A., C. 144, nº8.

A.D.A. C.159 nº8

#### ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

AHN, CÓDICES, L.996B,

A.H.N., DIVERSOS-MESTA,98,

AHN, ESTADO, Leg. 3455, 49.

AHN, ESTADO, Leg. 3457, 26.

A.H.N., OM-CABALLEROS\_CALATRAVA, Exp.2580

A.H.N., OM-CABALLEROS\_SANTIAGO, Exp. 364

A.H.N, OM-CABALLEROS\_SANTIAGO, Exp.366

A.H.N., OM-CABALLEROS\_SANTIAGO, Exp.3514

A.H.N., OM-CABALLEROS\_SANTIAGO, Exp.3515

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA

AHNOB, FRIAS, C.1715, D.2

AHNOB, FRIAS, C.1673, D.43

AHNOB, FRIAS, C.847, D.4-5

AHNOB, FRIAS, C.847, D.6

AHNOB, FRIAS, C.847, D.7

AHNOB., BAENA, C.176, D.203

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

R.A.H., M 9/1022.

R.A.H., D-56.

R.A.H, M-131, fº 173.

RAH, Salazar, M-71.

R.A.H., Salazar, M- 22.

RAH, Salazar, Leg. 5, Carp 2 nº 5.

R.A.H., 11/9385 Nº 409(2).

R.A.H., 11/9385

R.A.H., R. 895. Sign. C / Atlas E, I a, 4

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

Estado (E): Legajos 1.898 y 3.373.

Guerra y Marina (GYM):

Libros: 96, 148, 256,

Legajos: 680, 1.150, 1.894, 1.895 y 3.360.

Mapas, planos y dibujos (MPD): 12, 161.

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID

A.G.M.M, Libros de Registro, sig. 6671

A.G.M.M., AT-8/38

A.G.M.M., AT-8/65

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

C.G.E., Ar. E-T.10-C. Única\_04

C.G.E., Ar.G bis-T.2-C.3-193

ARCHIVO CONDES DE CEDILLO

A.C.C., caja 24, doc. 26.

ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO

A.M.T., Manuscritos nº 131.

A.M.T. Caja 334.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TOLEDO

A.H.P.T., Protocolos, Díaz de Escobar, Diego, 15803, año 1638.

A.H.P.T., 33081, Folio 17

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

B.N.; MSS/18055.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS

A.G.I., INDIFERENTE, 434, L.8.

A.G.I.; INDIFERENTE, 454, L.A20.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

I.G.N., 12-D-32

I.G.N., 12-D-2.

BIBLIOTECA NACIONAL DE FRANCIA

B.N. Mss. arabe nº 2221

#### 4. BIBLIOGRAFÍA, FUENTES IMPRESAS Y MANUSCRITOS

##### 4.1. Manuscritos y fuentes impresas

- AL-IDRISI, Muhammad b. Muhammad al-Safiri, *Descripción de España: (obra del siglo XII)*, Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de Guerra, 1901.
- AL RAZI, *Crónica del moro Rasis: descripción de España según el meridiano de Córdoba, y acontecimientos de su pérdida, y después por algún tiempo sucedidos en ella*, manuscrito siglo XVII, B.N.E, MSS/9022
- ARCE DE OTÁLORA, J., *Summa nobilitatis*, Salamanca, 1559, Edición de 1570, en B.N.E.
- APONTE, Jerónimo de, *Lucero de la nobleza de España*, s. XVII, en B.N.E. Mss/1372.

- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo, *Nobleza de Andalucía: que dedicó al Rey Don Felipe II*, Sevilla, 1588, en BNE.
- AGUSTÍN, Antonio, *Diálogos de las armas i linajes de la nobleza de España*, Madrid, 1734.
- CABANES, Francisco Javier de, *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el rio Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico*, Madrid, 1829, p. 180
- CABRERA DE CÓRDOBA, Luis, *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, 1857.
- CARO DE TORRES, F., *Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara*, 1629, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- CORREA, Luis, *Historia de la conquista de Navarra*, de 1512, editada por José Yanguas, Pamplona, 1843.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611.
- FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco, *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España*, Madrid, 1897-1920.
- GARCÍA DE SANTAMARÍA, Alvar *Crónica de don Juan II de Castilla (1420-1434)*, 1517, capítulo XIII, p. 199.
- GUARDIOLA, Juan Benito, *Tratado de nobleza, y de los títulos, y Ditados que oy dia tienen los varones claros y grandes de España*, Madrid, 1595, en BNE.
- LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*, Madrid: imprenta de Don Antonio de Sancha, 1779.
- LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España*, Madrid, Madrid, 1622, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- MADDOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1850, tomo IX.
- MALDONADO, Pedro “*Crónica del Rey Don Enrique tercero deste nombre en la Casa de Castilla y de León*”, Madrid: Imprenta de Manuel Galiano, 1868.
- MENDOZA Y BOBADILLA, F., *Tizón de la nobleza de España*, siglo XVII, en BNE, Mss/3274.

- MORENO DE VARGAS, Bernabé, *Discursos de la nobleza de España*, Madrid, 1636, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- NEBRIJA, Antonio de, *Historia de la Guerra de Navarra*, edición del Duque de Alba, Madrid, 1953.
- PACHECO, Pedro, *Discursos ilustres, históricos i genealógicos*, por Pedro de Roja, conde de Mora, Toledo, 1636.
- PALENCIA, Alfonso, *Crónica de Enrique IV*, edición de Paz y Meliá impresa en Madrid, 1904.
- PULGAR, Hernando del, *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*, edición impresa en Valencia, 1780.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, *La corte y monarquía de España en los años de 1636 y 37: colección de cartas inéditas é interesantes*, Madrid, 1886.
- ROJAS, Pedro (conde de Mora), *Discursos ilustres, histórico s i genealógicos*, Toledo, 1636.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Arboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos reinos, cuyos dueños vivían en el año de 1683*, Madrid, 1795, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia genealógica de la Casa de Silva*, Madrid, 1685, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Advertencias Históricas sobre las obras de algunos doctos escritores modernos*, Madrid, 1688, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis, *Historia genealógica de la Casa de Lara: justificada con instrumentos y escritores de inviolable fe*, Madrid, 1697, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- SALAZAR DE MENDOZA, Pedro, *Origen de las dignidades seculares de Castilla y León con relación sumaria de los Reyes de estos Reinos*, Toledo, 1618, en Biblioteca Digital de Castilla y León.
- TORRES Y TAPIA, Frey Alonso, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1763.
- VARELA, Diego, *Espejo de la Verdadera nobleza*, 1441. En BNE, Mss/1341.

## 4.2. Bibliografía

- ADOT LERGA, Alvaro, “En los umbrales de España. La incorporación del Reino de Navarra a la Monarquía Hispana. Una aproximación bibliográfica”, en *En los umbrales de España. La incorporación del Reino de Navarra a la monarquía hispana: actas de la XXXVIII Semana de Estudios Medievales. Estella, 18 al 22 de julio de 2011*, 2012, pp. 447-478.
- ALBA, Duque de, “La Hacienda real de España en el siglo XVI: cuentas de cargo y data de gastos e ingresos de la Tesorería general del reino (1568 y 1569)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 80, 1922, pp.146-184.
- ALBA, Duque de, “Documentos sobre propiedades de la Orden de los caballeros teutónicos en España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nº 122, 1948, pp. 17-21.
- *Epistolario del III Duque de Alba: don Fernando Álvarez de Toledo, Duque de Alba III Años 1572-1581*, Madrid, 1952, 3 vols.
- *El Archivo de la Casa de Alba*, Madrid, 1953.
- ALEMANY GINER, Joaquín, “Origen y evolución del escudo de armas de los Álvarez de Toledo de la Casa de Alba”, *Hidalguía. Revista de genealogía, nobleza y armas*, año LXVII, nº383, Madrid, 2020, pp. 143-206.
- ALÍA MIRANDA, Francisco, *Técnicas de investigación para historiadores. Las fuentes de la Historia*, Síntesis, 2014.
- ALMAGRO GORBEA, Antonio, “Las torres bereberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio”, *Cuadernos de La Alhambra*, Nº 12, 1976, pp. 279-306.
- ALLOZA APARICIO, Angel, “La junta del Almirantazgo y la lucha contra el contrabando, 1625-1643”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, nº 16, 2003, pp. 217-254.
- ALONSO CAMPOS, Juan Ignacio y CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, “Aceca, una encomienda de la Orden de Calatrava a comienzos del siglo XVI: estudio económico”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. 7, 1988, pp. 45-55.
- ALONSO CORTÉS, Narciso, *Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe Don Felipe Dominico Víctor nuestro señor hasta que se acabaron las demostraciones de alegría que por él se hicieron*, Valladolid, 1916.

- “Los tres amigos de Cervantes”, *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 28 (1947-1948), pp.143-175.
- ALONSO RUIZ, Begoña, “La nobleza en la ciudad: arquitectura y magnificencia a finales de la edad media”, *Studia histórica. Historia moderna*, Nº 34, 2012, pp. 215-251.
- ALTED VIGIL, Alicia y SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio, *Métodos y técnicas de investigación en Historia Moderna e Historia Contemporánea*, Centro de Estudios Ramón Areces, 2014.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *La economía en la España moderna*, Istmo, 2006.
- ALVIRA CABRER, Martín, *Guerra e ideología en la España medieval. cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII: batallas de Las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2003.
- ALVIRA CABRER, Martín “Guerra y caballería: utopía y realidad” en ALVIRA CABRER, Martín y DÍAZ IBÁÑEZ, Jorge (coords.), *Medievo utópico: sueños, ideales y utopías en el mundo imaginario medieval*, Silex, 2011, pp. 277-296
- ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel (coord.), *Historia de España de la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 2011.
- ANDRÉS DÍAZ, Rosana de, “Las fiestas de caballería en la Castilla de los Trastámara”, *En la España medieval*, Nº 8, 1986, pp. 81-108.
- ARANDA PÉREZ, F.J., “La preocupación arbitrista en el seno del ayuntamiento de Toledo por la declinación de la ciudad de un periodo crítico: 1618-1621”, *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, nº. 29, 1993.
- *Poder y poderes en la ciudad de Toledo: gobierno, sociedad y oligarquías urbanas en la edad moderna*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- ARROYO ILERA, Fernando, “Los molinos del Tajo en el siglo XVI según las relaciones topográficas de Felipe II”, *Estudios geográficos*, Vol. 51, nº 199-200, 1990, pp. 259-272
- ASENJO GONZÁLEZ, María, “La exclusión como castigo. La pena de destierro en las ciudades castellanas a fines del siglo XV”, *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Medieval*, n.º 18 (2012-2014), pp. 63-693.

- ASTRANA MARÍN, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Reus, tomo V, 1948-1958.
- ATIENZA HERNÁNDEZ, Ignacio, *Aristocracia, poder y riqueza en la España Moderna: la casa de Osuna, siglos XV-XIX*, Madrid: Siglo XXI de España, 1987.
- “La construcción de lo real. Genealogía, casa, linaje y ciudad: una determinada relación de parentesco”, en J. Casey y J. Hernández Franco (eds.), *Familia, parentesco y linaje*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997: 41-59.
- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de, BURESI, Pascal y JOSSERAND Philippe (Coords.), *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*, Casa de Velázquez: Universidad Autónoma de Madrid, 2001.
- *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, Latorre Literaria, 2003a.
- “Fernando III y las órdenes militares”, en VV.AA., *Fernando III y su tiempo (1201-1252). VIII Congreso de Estudios Medievales*. Fundación Sánchez-Albornoz, 2003b pp. 67-102.
- BALLESTEROS BERETTA, Antonio, *Alfonso X el Sabio*, Madrid-Barcelona, 1964.
- BENITO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel de, “Estructura y organización del ejército Trastámara. Aproximación a la Historia Militar castellana en la Baja Edad Media”, *Revista de historia militar*, Nº 78, 1995, pp. 13-40.
- BENITO RUANO, Eloy, *Toledo en el siglo XV. Vida política*, Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1961.
- *Los Infantes de Aragón*, Madrid, 2002.
- BERWICK Y ALBA, DUQUESA, *Documentos escogidos del archivo de la Casa de Alba*, Madrid, 1891
- BERMEJO CABRERO, José Luis, “Sobre nobleza, señoríos y mayorazgos”, *Anuario de historia del derecho español*, 1985.
- BOCCHERINI SÁNCHEZ, José Antonio, “Los testamentos de Boccherini”, *Revista de Musicología*, Vol. 22, No. 2, 1999, pp. 93-121.
- BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, *Imagen y propaganda: capítulos de la historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, 1998.
- *Palabra e imagen en la corte: cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, 2004.
- BLANCO NÚÑEZ, José María, “La recuperación de Salvador de Bahía de Todos los Santos (1625)”, en GARCÍA HERNÁN, Enrique y MAFFI Davide (coord.) *Guerra y*

- Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Laberinto, Madrid, 2006, vol. 1, pp. 981-1005.
- BRUMONT, Francis, *Campo y campesinos de Castilla la Vieja en tiempos de Felipe II*, Madrid, Siglo XXI, 1984.
- BROWN, Jonathan, *La sala de Batallas de El Escorial: La obra de arte como artefacto cultural*; Ediciones Universidad de Salamanca, 1998.
- CABRAL DE SOUZA, G., *El desafío holandés al dominio ibérico en Brasil en el siglo XVII*, Salamanca, 2006.
- CABRERA MUÑOZ, Emilio, “Población y poblamiento, historia agraria, sociedad rural”, en *La Historia Medieval de España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, XXV Semana de Estudios Medievales. Estella, Pamplona, 1999, pp. 659-745.
- CABRILLANA CIEZAR, Nicolás, “Los despoblados en Castilla la Vieja”, *Hispania: Revista española de historia*, Nº 119, 1971, pp. 485-550.
- CALERO PALACIOS, María del Carmen, “El mayorazgo de don Luis Cabero. Un importante legado documental en el Archivo de la Catedral de Granada (1497-1520)”, *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, Nº. 20, 1995, págs. 143-201.
- CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, “Los riesgos de la política en el siglo XV: la prisión del Conde de Alba (1448-1454)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, Nº 21, 1994, pp. 41-62.
- *Álvaro de Luna: riqueza y poder en la Castilla del siglo XV*, Madrid: Centro Universitario Ramón Carande, 1998.
- *Álvaro de Luna (1419-1453): colección diplomática*, Dykinson, 1999.
- *Documentación medieval abulense en el Archivo de la Casa de Alba*, Fuentes Históricas Abulenses, Ávila, 2000.
- *Felipe el Hermoso*, Espasa Calpe, Madrid, 2001.
- *El Ducado de Alba. La evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un Estado señorial (siglos XIV-XVI)*, Dykinson, Madrid, 2005.
- “Reyes, Príncipes y Privados en la Castilla del siglo XV”, *Icade: Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, Nº 63, 2004, pp. 43-58.
- “Los privados castellanos del siglo XV: reflexiones en torno a Alvaro de Luna y Juan Pacheco”, en Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ y José Antonio ESCUDERO LÓPEZ (Coords.), *Los válidos*, Dykinson, 2004b, pp. 41-62.

- “The Alba Family and its Archives: Five Centuries of History”, en Checa Cremades, Fernando, *Treasures from the House of Alba: 500 years of art and collecting*, Ediciones el Viso, 2016, pp. 164-189
- CAMARERO BULLÓN, Concepción, “La cartografía en el catastro de Ensenada, 1750-1756”. *Estudios geográficos*, Vol. 59, Nº 231, 1998, pp. 245-283.
- CANABAL RODRÍGUEZ, Laura, “Grupos y niveles de poder en Toledo”, en BRAVO LOZANO, Jesús, *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (S. XVI-XVIII)*, Vol. 2, 2002, págs. 433-464
- CANAVAGGIO, Jean, *Cervantes en busca del perfil perdido*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- “Aproximación al proceso Ezpeleta”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, vol. 17, nº 1, 1997, pp. 25-45.
- CARCELLER CERVIÑO, María del Pilar, “La nobleza caballeresca castellana en el siglo XV: realidad y representación de un grupo social”, *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Nº 10, 2000, pp. 99-128.
- CARRASCO LAZARENO, María Teresa, “El sello real en Castilla tipos y usos del sellado en la legislación y en la práctica documental (siglos XII-XVII)” en Galende Díaz, Juan Carlos, *De sellos y blasones: miscelánea científica*, Universidad Complutense de Madrid, 2012, pp. 63-170.
- CASEY, James, *Familia, poder y comunidad en la España Moderna. Los ciudadanos de Granada (1570-1739)*, Universidad de Granada, 2008.
- CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente, “Relación de los títulos que hay en España, sus rentas, solares, linajes, etc. por Pero Núñez de Salcedo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 73, 1918, pp. 468-491.
- CASTILLO CÁCERES, Fernando, “¿Guerra o torneo?: la Batalla de Olmedo, modelo de enfrentamiento caballeresco”, *En la España Medieval*, 2009, vol. 32, pp. 139-166.
- CERDA COSTABAL, José Manuel, “El Arzobispo de Toledo, Canciller Mayor del reino de Toledo”, en Martínez Llorente, Felix (coord.), *Memoria de un rey, memoria de un reinado. Fernando III, rey de Castilla y León. 1217-1252*, Junta de Castilla y León, 2019, pp. 168-173.
- CEBALLOS-ESCALERA y Gila, Alfonso, “Fernando III y la Orden Militar Teutónica”, en Martínez Llorente, Felix (coord.), *Memoria de un rey, memoria de un reinado. Fernando III, rey de Castilla y León. 1217-1252*, Junta de Castilla y León, 2019, pp. 279-285.

- CHALMETA, Pedro, *Invasión e islamización la sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Universidad de Jaén, 2003.
- CHAVARRÍA VARGAS, Juan Antonio “Sobre Toledo y la toponimia toledana en la obra geográfica de Al-Idrisi (s. XII)” en Francisco HERRERA CLAVERO (Coord.), *El mundo del geógrafo ceutí Al Idrisi*, Instituto de Estudios Ceutíes, 2011.
- CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, “Familias, sociedad y sistema social. Siglos XVI-XIX” en CASEY, James, *Historia de la familia*, Espasa Calpe, 1990, p. 341.
- CLAVERO, Bartolomé, *Mayorazgo, propiedad feudal en Castilla (1369-1836)*, Madrid, 1974.
- CLEMENTE RAMOS, Julián, “Martín Sancho (siglos XIV-XVI). Un despoblado bajomedieval en la tierra de Medellín”, *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 66, N° 223, 2006, pp. 483-500.
- COLMENERO LÓPEZ, Daniel, “La boda entre Fernando III el Santo y Beatriz de Suabia: motivos y perspectivas de una alianza matrimonial entre la corona de Castilla y los Staufer”, *Miscelánea Medieval Murciana*, nº34, 2010, pp. 9-22.
- COLLINS, Roger, *La conquista árabe*, Barcelona: Crítica, 1991, 710-797.
- CORONA VIDA, Luis Javier, *La economía agraria de las tierras de Jaén 1500-1600*, Granada, Universidad de Granada, 1994.
- CORRAL VIL, Luis, *La Orden de Alcántara. Organización institucional y vida religiosa en la Edad Media*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1998.
- CORREA, Luis, *Historia de la conquista de Navarra.1512*, edición de José Yanguas, Pamplona, 1843.
- CRESPÍ DE VALLADAURA, Gonzalo, *El señorío de Orgaz 1220-1529: estudio genealógico, patrimonial y jurisdiccional*, tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2013.
- CUARTAS RIVERO, Margarita, “Los Corregidores de Asturias en la época de los Reyes Católicos (1474-1504)”, *Asturiensia medievalia*, N° 2, 1975, págs. 259-278.  
— *Oviedo y el principado de Asturias a fines de la Edad Media*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983.
- CUESTA NIETO, José Antonio, “Los Carvajal: una familia y un mayorazgo de Talavera de la Reina”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 7, nº 27, 2013.
- DE LA CRUZ MUÑOZ, Julio (coord.), *Historia de Toledo*, Azacanes, Toledo, 1997, p. 191.

- DE LA CRUZ HERRANZ, Luis Miguel, “El Arzobispo de Toledo, Canciller Mayor del reino de Toledo”, en Martínez Llorente, Felix (coord.), *Memoria de un rey, memoria de un reinado. Fernando III, rey de Castilla y León. 1217-1252*, Junta de Castilla y León, 2019, pp. 279-285.
- DE LA VENTOSA, Conde, *Los Álvarez de Toledo en la actualidad*. Madrid, 1948
- DE FRANCISCO OLMOS, José María, “El signo rodado regio en España. Origen, desarrollo y consolidación. Siglos XII-XV.”, *Real Academia Matritense de heráldica y genealogía*”, Madrid, 2009.
- DEL VAL VALDIVIESO, María Isabel, “Los bandos nobiliarios durante el reinado de Enrique IV”, *Hispania: Revista española de Historia*, Vol. 35, Nº 130, 1975, pp. 249-294
- DÍEZ GARRETAS, María Jesús y DIETRICK, Deborah, “Otra definición de nobleza de Perafán de Ribera”, en LÓPEZ CASTRO, Armando y LUZDIVINA CUESTA, María (coords.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Universidad de León, Vol. 1, 2007, pp. 469-479.
- DIAGO HERNANDO, Máximo, “Los términos despoblados en las comunidades de villa y tierra del Sistema Ibérico castellano a finales de la Edad Media”, *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 51, Nº 178, 1991, pp. 467-515.
- DÍAZ GIL, Fernando, “La Orden de Alcántara y la Serena (1234-1259). La configuración territorial del dominio alcantarino frente a otras instituciones eclesiásticas”, *Studia historica. Historia medieval*, Nº 28, 2010, pp. 207-215.
- DÍAZ LEÓN, María, GÓMEZ BRAVO, Mercedes y MARTÍNEZ MARTÍN, Isabel, “El despoblado medieval de La Golosa (Berninches, Guadalajara). I campaña arqueológica (1991)”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, Nº. 20, 1993, pp. 45-64.
- DÍAZ MARTIN, Luis Vicente, *Pedro I. 1350-1369*, Palencia, 1996.
- *Colección documental de Pedro I de Castilla (1350-1369)*, Salamanca, 1997, 4 vols.
- DONÉZAR, Javier, *Riqueza y propiedad en la Castilla del Antiguo Régimen*, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984.
- DOMÍNGUEZ ORTÍZ, “La movilización de la nobleza castellana en 1640”, *Anuario de historia del derecho español*, Nº 25, 1955, pp. 799-825
- *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

- *La sociedad española en el siglo XVII*, Biblioteca Historia de España, RBA, Barcelona, 2006.
- *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Ediciones Akal, 2012.
- DOUGLAS, Ana María P., “El Tajo de Toledo visto a través de la literatura”, *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, nº16, 1985, pp.201-209.
- DUBET, Anne, “Los arbitristas entre discurso y acción política. Propuesta para el análisis de la negociación política”, *Tiempos Modernos*, vol. 4, nº 9, 2003.
- ESCOBAR OLMEDO, Armando Mauricio, *Tizón de la nobleza de España de don Pedro de Mendoza*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1999.
- ESPEJO, Juan Luis, *Nobiliario de la antigua capitanía general de Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1917.
- ESTEPA DÍEZ, Carlos, “Sobre los orígenes de los merinos mayores en león y Castilla”, en Mínguez Fernández, José María y Del Ser Quijano, Gregorio, *La Península en la Edad Media: treinta años después: estudios dedicados a José-Luis Martín*, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 87-100.
- ELLIOTT, John H., “El programa de Olivares y los movimientos de 1640”, en TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *La España de Felipe IV: el gobierno de la monarquía, la crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía europea*, Historia de España, Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, 1982.
- *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares*, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2013.
- *El Conde-Duque de Olivares: el político en una época de decadencia*. Barcelona, RBA, 2005.
- FELICES DE LA FUENTE, María del Mar, “Recompensar con honores: el crecimiento de la nobleza titulada en los reinados de Felipe IV y Carlos II”, *Studia histórica, Historia Moderna*, nº 35, 2013, pp. 409-435.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, “El siglo XVI. Economía, sociedad, instituciones”, en JOVER ZAMORA, José María, *Historia de España Menéndez Pidal, Tomo XIX*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco, “Transporte fluvial y comercio de madera el río Tajo al servicio de la villa alcarreña de Almonacid de Zorita durante el siglo XVI” en PÉREZ ÁLVAREZ, María José (coord.), *Campo y campesinos en la España Moderna: culturas políticas en el mundo hispano*, Vol. 2, 2012, pp. 883-899.

- “La navegación de madera en el río Tajo con destino a los Reales Sitios en el siglo XVI”, *Tiempos Modernos*, nº39, 2019, pp. 283-320.
- FERNÁNDEZ-PRIETO, Enrique, “Una encomienda de la Orden de los Caballeros Teutónicos en el territorio castellanoleonés”, *Revista Hidalguía*, nº 136 Madrid, 1976, pp. 379-384.
- FERNÁNDEZ SECADES, Lucía, “Familia, patrimonio y estrategias de transmisión de un linaje: los Valdés de Gijón (Siglos XVI y XVII)”, en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, *Familias, recursos humanos y vida material*, Murcia: Universidad de Murcia, 2014.
- FERRER I ALÒS, Llorenç, “Acceso y distribución de los medios de producción. Herencia y reproducción social”, en CHACÓN JIMÉNEZ, Francisco, *Familias: historia de la sociedad Española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, Cátedra, 2011, p. 259.
- FERREIRO ALEMPARTE, Jaime, “Asentamiento y extinción de la Orden Teutónica en España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 168, Madrid, 1971, pp. 227-274.
- “Herman el alemán, traductor del siglo XIII en Toledo”, *Hispania Sacra*, nº 35, 1983, pp. 9-56.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, “Tres invasiones, una conquista. Navarra, Francia e Inglaterra en 1512-1513”, en *En los umbrales de España. La incorporación del Reino de Navarra a la monarquía hispana: actas de la XXXVIII Semana de Estudios Medievales. Estella, 18 al 22 de julio de 2011*, 2012, pp. 297-332.
- FLORISTÁN SAMANES, Alfredo (coord.), *Historia de España en la Edad Moderna*, Ariel, 2015.
- FORSTREUTER, Kurt, *Der Deutsche Orden am Mittelmeer, Quellen und Studien zur Geschichte des Deutschen Ordens*, Verlag Wissenschaftliches Archiv., 1967, p. 91.
- FRANCO SILVA, Alfonso, “Oropesa: El nacimiento de un señorío toledano a fines del siglo XIV”, *Anuario de estudios medievales*, Nº 15, 1985, págs. 299-314.
- “La implantación de señoríos laicos en tierras de Toledo durante el siglo XV. El ejemplo de Gálvez”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Vol. 6, Tomo 1, 1988 pp. 65-73.
- “El proceso de señorialización de las tierras de Talavera de la Reina en el siglo XV: El caso de Cebolla y los Ayala”, *Anuario de estudios medievales*, Nº 20, 1990, pp. 223-274.

- “La villa toledana de Escalona: De Don Álvaro de Luna a los Pacheco”, *Estudios de historia y de arqueología medievales*, Nº 10, 1994, pp. 47-82.
- *El condado de Fuensalida en la Edad Media*, Universidad de Cádiz, 1994.
- *Señores y señoríos: (siglos XIV-XVI)*, Universidad de Jaén, 1997.
- *En la Baja Edad Media: estudios sobre señoríos y otros aspectos de la sociedad castellana entre los siglos XIV al XVI*, Universidad de Jaén, 2000.
- “Los Niño: Un linaje de la oligarquía municipal de Toledo en el siglo XV”, *Anuario de estudios medievales*, Nº 31, 1, 2001, pp. 191-294.
- *Entre la derrota y la esperanza: Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena*, Cádiz, 2005.
- “El condado de Oropesa”, *Cuadernos abulenses*, Nº. 35, 2006, págs. 85-223.
- *El condado de Oropesa y otros estudios de historia medieval*, Jaén, 2010.
- *Juan Pacheco, privado de Enrique IV de Castilla: la pasión por la riqueza y el poder*, Granada, 2011.
- GALLO LEÓN, F., *Archivos Españoles. Guía del usuario*, Madrid, Alianza, 2002.
- GARCÍA ALCÁZAR, María Francisca, “Los continos reales durante la baja Edad Media. Estado de la cuestión”, *Espacio, tiempo y forma*, nº30, 2017, pp. 335-358.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, *La organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Barcelona, 1985.
- GARCÍA FITZ, Francisco, *Castilla y León frente al islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (ss. XI-XIII)*, Universidad de Sevilla, 1998.
- *Las Navas de Tolosa*, Barcelona, Ariel, 2012.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo, *La Pax Hispánica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven University Press, 1996.
- GARCÍA HERNÁN, David, “La nobleza castellana y el servicio militar: permanencias y cambios en los siglos XVI y XVII a partir de los conflictos de Portugal”, en GARCÍA HERNÁN, Enrique y MAFFI, Davide, *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Ediciones del Laberinto, Madrid, 2006, tomo II, pp. 97-134.
- GARCÍA PINACHO, María del Pilar (Ed.), *Los Álvarez de Toledo. Nobleza viva*, Junta de Castilla y León, 1998.
- GARCÍA SANZ, Ángel, *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, Madrid, Akal, 1977.

- GARRIDO YEROBI, Iñaki, *Los Beaumont. Un linaje navarro de sangre real (estudio histórico genealógico)*, Sevilla, Fabiola, 2007.
- GEA, María Isabel, *Guía del plano de Texeira (1656), Manual para localizar sus casas, conventos, iglesias, huertas, jardines, puentes, puertas, fuentes y todo lo que en él aparece*, La Librería, Madrid, 2019
- GILBERT, Rafael, *La disolución de los mayorazgos*, Granada, 1958.
- GONZÁLEZ, Julio, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, CSIC, 1960, 3 vols.
- *Repoblación de Castilla la Nueva*, Universidad Complutense, Madrid, 1975, vol.2.
- *Reinado y diplomas de Fernando III*, Córdoba, 1980-1986, 3 vols.
- GONZÁLEZ AGUDO, David, *Población, precios y renta de la tierra en Toledo, siglos XVI-XVII*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 2017.
- “Contratos agrarios y renta de la tierra en Toledo, 1521-1650”, *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, nº 79, 2019, pp. 7-40.
- GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, G., “Flandes, mar del Norte y armadas contra Inglaterra”, en O’DONNEL, Hugo, *Historia militar de España. III Edad Moderna: I Ultramar y la marina*, Ministerio de defensa, 2009.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, *Fernando III el Santo*, Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2011.
- *Alfonso X El Sabio*, Ariel, Barcelona, 2004.
- “Fernando III y el gobierno del reino”, *Estudios de historia de España*, Nº 12, 1, 2010, pp. 245-277
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, *Los Mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, Instituto de Valencia de don Juan, 1930, 4 vol.
- GONZÁLEZ DE POSADAS, Carlos, *Memorias históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo*, Tarragona, 1794.
- GONZÁLEZ ZYMLA, Herbert, “El Castillo Palacio de los Álvarez de Toledo en Alba de Tormes”, *Anales de historia del arte*, Nº Extra 2, 2013, pp. 455-468.
- GUILARTE, Alfonso, *El régimen señorial en el siglo XVI*, Madrid, 1962.
- GUILLÉN BERRENDERO, Jose Antonio, “La tratadística nobiliaria como espejo de nobles. El ejemplo de Juan Benito Guardiola y su Tratado de Nobleza de 1591”, *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, nº 26 (2002): 81-106.

- *Los mecanismos del honor y la nobleza en Castilla y Portugal*, Ediciones Polifemo, Madrid, 2009.
- HERMOSILLA, Marqués de “Los grandes linajes españoles: la Casa de Toledo”, *Revista de Historia y Genealogía*”, Madrid, 1917.
- HERNÁNDEZ, Francisco J., *Los Cartularios de Toledo*, Madrid, 1985, p.111.
- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y RODRÍGUEZ PÉREZ, Raimundo, “El linaje de transforma en casas: de los Fajardo a los marqueses de los Vélez y de Espinardo”, *Hispania*, vol. LXXXIV, nº 247, 2014, pp. 385-410.
- “Matrimonio, consanguinidad y la aristocracia nueva castellana consolidación de la Casa de Alba (1440-1531)”, *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, Nº 28, 2018, pp. 43-74.
- HUERTA GARCÍA, Florencio, *El señorío de Montalbán y la casa de Uceda durante la Edad Moderna*, tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, 2008.
- IBARRA Y RODRIGUEZ, Eduardo, *El problema cerealista en España durante el reinado de los Reyes Católicos (1475-1516)*, CSIC, Madrid, 1944.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, “Reconquista y repoblación de la tierra toledana”, *Temas Toledanos*, 29, 1983.
- “Enrique II y Toledo”, *Anuario de estudios medievales*, Nº 17, 1987, pp. 181-192
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo y RUÍZ GÓMEZ, Francisco (coord.), *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.
- IZQUIERDO MISIEGO, José Ignacio y LORENZO PINAR, Francisco Javier, “Venta jurisdiccionales abulenses en tiempos de Felipe III y Felipe IV”, *Studia histórica. Historia moderna*, nº23, 2001, pp.199-231.
- JASPERT, Nikolas, “Der Deutsche Orden auf der Iberischen Halbinsel”, en VALDEÓN BARUQUE, Julio, *España y el "Sacro Imperio". Procesos de cambios, influencias y acciones recíprocas en la época de la "europeización" (siglos XI - XIII)*. Valladolid, 2002, pp. 273-298.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII: población, sociedad, economía, historia*, Toledo, tomo V, 1983.
- JIMÉNEZ MORENO, Agustín, *Nobleza, guerra y servicio a la Corona: Los caballeros de hábito en el siglo XVII*, (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, 2011.

- LADERO QUESADA, Manuel Fernando, “La incorporación del Maestrazgo de Alcántara a la Corona”, *Revista española de historia*, Vol. 42, Nº 150, 1982a, pp. 5-14.
- “La Orden de Alcántara en el siglo XV: Datos sobre su potencial militar, territorial, económico y demográfico”, *En la España medieval*, nº 2, 1982b, pp. 499-542.
- LADERO QUESADA, Miguel Angel, “Toledo en época de frontera”, *Anales de la Universidad de Alicante: Historia medieval*, Nº 3, 1984, pp. 71-98.
- “De Per Afán a Catalina de Ribera: siglo y medio en la historia de un linaje sevillano (1371-1514)”, *En la España medieval*, nº 4, 1984, pp. 447-498.
- “La consolidación de los Trastámara en Castilla, Juan II y Alvaro de Luna” en *El Marqués de Santillana, 1398-1458: los albores de la España moderna*, Vol. 2, 2001, pp. 9-36.
- *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Diputación provincial de Granada, 1993.
- *Las Guerras de Granada en el siglo XV*, Ariel, Barcelona, 2002.
- “La financiación de la guerra por la Monarquía castellana (1252-1515)”, *Revista de Historia Militar, Instituto de Historia y Cultura Militar*, 2007, pp.13-38
- “Baja Edad Media”, en Hugo O’Donnell (Dir.), *Historia Militar de España*, Tomo II, Ediciones Laberinto, 2010, pp. 217-378.
- LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel (marqués del Saltillo), *Historia nobiliaria española. Contribución a su estudio*, Maestre, 1953, 2 vol.
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria y CARBONELL ESTELLER, Montserrat, *Historia de la mujer e historia del matrimonio*, Universidad de Murcia, 1997.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio, *La navegación por el Tajo. El reconocimiento de Carduchi en 1641 y otros proyectos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1998.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio y MANSO PORTO, Carmen, *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2006.
- LÓPEZ GÓMEZ, Óscar, *Violencia urbana y paz regia: el fin de la época medieval en Toledo (1465-1522)*, (Tesis Doctoral), Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.
- “Después de Isabel la Católica: la última rebelión medieval de Toledo”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, N.º 18, 2017, pp. 317-346.

- LÓPEZ REQUENA, Jesús, “Los mapas del proyecto de navegación del Tajo de Carlos Simón Pontero (1755)” *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, Vol. 38, nº1, 2018, pp. 55-78.
- *El proyecto de navegación del Tajo de Carlos de Simón Pontero (1753-1757)*, Fundación Juanelo Turriano, Madrid, 2020.
- LÓPEZ-SALAZAR, Jerónimo, *Estructuras agrarias y sociedad rural en la Mancha (ss. XVI-XVII)*, Ciudad Real, Instituto de Estudios Manchegos, 1986.
- LÓPEZ PITA, Paulina, “Señoríos nobiliarios bajomedievales”, *Espacio, Tiempo y Forma, serie III, Historia Medieval*, nº 4, 1991, pp. 243-284.
- LORCA MARTÍN DE VILLODRES, M.I., *El jurista Juan Arce de Otálora. Pensamiento y obra*, Madrid, Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pércopo, 1997.
- LORENZO PINAR, Javier, “Términos redondos y despoblamiento en Ávila al inicio de la Edad Moderna. Aproximación histórica”, *Studia Zamorensia*, Nº. 6, 2002, pp. 255-270.
- LUCHÍA, Corina, “Reflexiones metodológicas sobre la propiedad privilegiada en la Baja Edad Media: el mayorazgo castellano”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 2014.
- LUQUE TALAVÁN, Miguel y CASTAÑEDA DE LA PAZ, María, “El Nobiliario de Indias de la Casa de Alba”, en *El Legado de la Casa de Alba*, TF Editores, Madrid, 2012, pp. 75-83.
- MAFFI, Davide, “Un bastione? L’ esercito de Lombardia tra Filippo IV e Carlo II (1630-1700)”, en GARCÍA HERNÁN, Enrique y MAFFI, Davide, *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica: política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, Ediciones del Laberinto, Madrid, 2006, tomo I, pp. 501-536
- “La guerra de los Austrias”, en O’DONELL, Hugo, *Historia militar de España, Edad Moderna II. Escenario Europeo*, Ministerio de Defensa, 2013, pp. 79-118.
- *En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía europea*, Actas, 2014.
- MALDONADO ESCRIBANO, José, “Aceñas, batanes y molinos harineros en el río Tajo. Fuentes documentales para su estudio”, *NORBA, Revista de Arte*, vol. 31, 2011, pp. 51-65.
- MALTBY, William S., *El Gran Duque de Alba. Un siglo de España y de Europa, 1507-1582*, Atalanta, 2007.

- MARCOS MARTÍN, Alberto, *España en los siglos XVI, XVII y XVIII. Economía y sociedad*, Barcelona, Crítica, 2000
- MARCHENA GIMÉNEZ, José Manuel, *La vida y los hombres de las Galeras de España (siglos XVI-XVII)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2010.
- MARÍAS, Fernando, *La arquitectura del renacimiento en Toledo (1541-1631)*, Toledo, 1983.
- MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, *Paleografía y diplomática*, Universidad Nacional a Distancia, Madrid, 2012, 2 vols.
- MARÍN RAMÍREZ, José Ángel, *Los Dávila: señores de Villafranca y las Navas en la Baja Edad Media*, (tesis doctoral), Universidad de Cádiz, 1997.
- MARTÍN AGUADO, Máximo, “El Tajo: historia de un río”, *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, nº 40, 1999, pp. 9-118.
- MARTÍN CEA, Juan Carlos, “El modelo testamentario bajomedieval castellano y su reflejo en los diferentes grupos sociales”, *Edad Media. Revista de Historia*, nº 6, 2003-2004, pp. 103-156.
- MARTÍN GAMERO, Antonio, *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*, Toledo, 1862.
- MARTÍN SALAMANCA, Antonio, *Historia del monasterio de la Sisle*, Ledoria, 2016.
- MARTÍN TARDÍO, Juan Jesús, “Los señoríos de Mocejón”, *Revista literaria Katharsis*, 1997.
- MARTÍNEZ, H. Salvador, “Hermann El Alemán, traductor de Aristóteles y obispo de Astorga (1266-1272)”, *Argutorio*, nº 34, 2015, pp. 10-26.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, Balbina, “Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán: de Illán Pétrez a Gonzalo Pétrez Gudiel”, *Cuadernos de arte e iconografía*, Tomo 5, Nº. 10, 1992, pp. 249-287
- “Los Álvarez de Toledo en Toledo”, *Toletum: Libro de homenaje a Rafael Sancho de San Román*, 2006, pp. 383-404.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, *Fernando III, 1217-1252*, Palencia, 1993.
- *Alfonso VIII (1158-1214)*, Palencia, 1995.
- MARTÍNEZ LLORENTE, Felix, “De Stirpe Gothorum: los Álvarez de Toledo y su linaje hasta don Fernando Álvarez de Toledo”, en DEL SER QUIJANO, Gregorio (Coord.), *Congreso V Centenario del nacimiento del III Duque de Alba. Fernando Álvarez de Toledo. Actas*, Diputación de Salamanca, 2008, pp. 103-118.

- *Memoria de un rey, memoria de un reinado. Fernando III, rey de Castilla y León, 1217-1252*, Junta de Castilla y León, 2019.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José (coord.), *La corte de Felipe II*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José (coord.) y FERNÁNDEZ CONTI, Santiago (coord.), *La Monarquía de Felipe II. La Casa del Rey*, Fundación MAPFRE, 2005, 2 vol.
- MARTÍNEZ VIVOT, José María, “Los Álvarez de Toledo de Chile. Documentos que acreditan su origen”, *Genealogía*, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2015.
- MATA CARRIAZO, Juan de, *Crónica de Don Álvaro de Luna*, Espasa-Calpe, Madrid, 1940.
- *En la Frontera de Granada*, Universidad de Granada, 2002.
- MESA GALLEGO, Eduardo, “El ejército de la monarquía hispánica y la guerra de Monferrato (1614-1617), en GARCÍA GARCÍA, Bernardo J. y MAFFI, Davide, *El Piamonte en Guerra (1613-1659). La frontera olvidada*, Fundación Carlos de Amberes, 2020.
- MIGUEL FRANCO, Ruth, “El cartulario Toledo, Biblioteca Capitular de Toledo, 42-20 (1190) y su aportación a la historia institucional de la sede toledana”, *Anuario de Estudios Medievales*, 2017, Vol.47, pp.707-736.
- MILLARES CARLOS, Agustín, *Tratado de paleografía española*, Madrid, vol.1., 1983.
- MIRANDA CALVO, José, *La ocupación musulmana de Hispania. De Guadalete a Toledo*, Tesis doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005.
- MIRANDA DÍAZ, Bartolomé, *La tierra de Magacela: entre la Edad Media y la modernidad*, Ayuntamiento de Magacela, 2003.
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, *Enrique III, Granada y las Cortes de Toledo de 1406*, Universidad de Valladolid, 1966.
- MOLÉNAT, Jean-Pierre, “Problemas agrarios en Toledo a principios del s. XVI”, V *Simposio Toledo Renacentista: Toledo, 24-26 abril 1975*, Vol. 3, 1980, pp. 5-22.
- *Campagnes et monts de Tolède du XIIIe au XVe siècle*, Colección de la Casa de Velázquez – 63, Madrid, 1997.
- “En busca de los palacios urbanos de la nobleza toledana del siglo XV a través de la documentación escrita”, en PASSINI, Jean (coord.), *La ciudad medieval: de la*

- casa al tejido urbano: actas del primer Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, 2001, pp. 269-280.
- MONSALVO ANTÓN, José María, “Relaciones entre nobleza y monarquía en el siglo XV: faccionalismo y acción política de los Álvarez de Toledo (Casa de Alba)”, *Studia historica. Historia medieval*, N° 34, 2016 pp. 149-185.
- MONTEANO SORBET, Peio Joseba, “La conquista de Navarra. Un balance historiográfico reciente (2010-2013)”, *Gerónimo de Uztariz*, nº. 28-29, 2012-2013, pp. 157-166.
- MONTEMAYOR, Julián, “Una ciudad frente a la peste: Toledo a fines del XVI”, *En la España Medieval*, N° 7, 1985, pp.1113-1132.
- “La seda en Toledo en época moderna” en VV.AA. *España y Portugal en las rutas de la seda*, Barcelona, 1996, p. 120-132.
- MONTENEGRO VALENTÍN, Julia, “Algunas consideraciones sobre los orígenes del merino mayor”, *Anuario de historia del derecho español*, 1997, pp.1093-1108.
- MORALES MUÑIZ, Dolores-Carmen, “Las confederaciones nobiliarias de Castilla durante la guerra civil de 1465”, *Anuario de Estudios Medievales*; 1988, vol. 18, p.455.
- MOROLLÓN HERNÁNDEZ, Pilar, “La vecindad en la ciudad de Toledo hacia 1400”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, tomo 17, 2004, pp. 431-441.
- “Caballeros toledanos al servicio de los reyes en el siglo XIV”, *Anales toledanos*, N.º 42, 2006, pp. 7-44.
- MOXÓ, Salvador de, “La nobleza castellana en el siglo XIV”, *Anuario de Estudios Medievales*, Barcelona, tomo 7, 1970, pp. 493-511.
- *Los señoríos de Toledo*, Centro Universitario de Toledo, Universidad Complutense, 1971.
- *Los antiguos señoríos de Toledo*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1973.
- “Los Señoríos cuestiones metodológicas que plantea su estudio”, *Anuario de historia del derecho español*, N° 43, 1973, pp. 271-310
- *Repoblación y Sociedad en la España cristiana medieval*, Rialp, 1979.
- *Feudalismo, señorío y nobleza en la Castilla medieval*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2000.

- MUNITA LOINAZ, José Antonio, “El original más antiguo del Archivo Municipal de Rentería: el privilegio rodado de Fernando III al concejo de Oyarzun (20. marzo.1237)”, *Mundaiz*, Nº 34, 1987, pp. 41-74.
- MUÑOZ, María del Valme, “La historia recuperada. Vicisitudes del Palacio de Liria durante la Guerra Civil española”, en *Colección Casa de Alba*, Junta de Andalucía, 2009, pp. 103-139.
- NIETO SÁNCHEZ, Jose Antonio, *Artisanos y mercaderes: una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*, Fundamentos, Madrid, 2006.
- NIETO SORIA, Jose Manuel, *Sancho IV. 1284-1295*, Palencia, 1994.
- *Un crimen en la corte: caída y ascenso de Gutierre Álvarez de Toledo, Señor de Alba (1376-1446)*, Sílex, 2006.
- OCHOA BRUN, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española*, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995, vol. 7.
- O’CALLAGHAM, Joseph, *El Rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla*, Sevilla, 1986.
- O’DONNELL, Hugo, “Función militar en las flotas de Indias” en O’DONNELL, Hugo (coord.), *Historia militar de España Edad Moderna, vol. 3, tomo I: Ultramar y la Marina*, Ministerio de defensa, Laberinto, 2009, pp.81-122.
- OLIVAL, Fernanda, “Los virreyes y gobernadores de Lisboa (1583-1640): Características generales” en CARDIM, Pedro y PALOS, Joan-Lluis (ed.), *El mundo de los virreyes en las monarquías de España y Portugal*, Iberoamericana-Vervuert, 2012.
- ORTEGO RICO, Pablo, *Hacienda, poder real y sociedad en Toledo y su reino (siglo XV-principios del XVI)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013.
- PALENCIA HERREJÓN, Juan Ramón, *Ciudad y oligarquía de Toledo a fines del medievo (1422-1522)*, (tesis doctoral), Madrid, 2002.
- PARKER, Geoffrey, *El ejército de Flandes y el Camino español. (1567-1659)*, RBA, Barcelona, 2006.
- PASTOR DE TOGNERI, Reyna, “Poblamiento, frontera y estructura agraria en Castilla la Nueva (1085-1230)”, *Cuadernos de historia de España*, 1968, pp. 171-255
- “Reflexiones sobre los comienzos de la formación política feudo-vasallática en Castilla y León” en RUCQUOI, Adeline (coord.), *Realidad e imágenes del poder: España a fines de la Edad Media*, Ámbito, 1988, pp. 11-22.

- PASSINI, Jean, *Casas y casas principales urbanas: el espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004.
- PASSINI, Jean e IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coord.), *La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa. El edificio Madre de Dios: Universidad de Castilla-La Mancha*, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007.
- PASSINI, Jean, “Topografía medieval de la casa toledana de los Laso de la Vega en la parroquia de san Román”, *Hispania sacra*, Vol. 60, N° 121, 2008, pp. 131-142.
- PAZZIS PI CORRALES, Magdalena de, “Los tercios en el mar”, *Cuadernos de Historia Moderna*, n°5, 2006, pp.101-134.
- *Tercios del mar. Historia de la primera Infantería de Marina española*, Esfera de los libros, Madrid, 2019.
- PEREIRA IGLESIAS, José Luis, “La Alhóndiga cacereña en el siglo XVI”, *Norba. Revista de arte, geografía e historia*, N° 2, 1981, pp. 205-220.
- PÉREZ, Joseph, *La revolución de las “comunidades” de Castilla*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1977.
- PÉREZ-BUSTAMANTE, Rogelio y CALDERÓN ORTEGA, José Manuel, *Enrique IV de Castilla, 1454-1474*, Palencia: La Olmeda, 1998.
- PÉREZ DE TUDELA, María Isabel, “La dignidad de la caballería en el horizonte intelectual del siglo XV”, *En la España Medieval*, n° 9, 1986, pp. 813-830
- PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio, “Herman el Alemán, traductor de la Escuela de Toledo”, *Anales Toledanos*, N°. 29, 1992, pp. 17-28
- PERDICES BLAS, Luis, “El florecimiento de la economía aplicada en España: arbitristas y proyectistas (siglos XVI, XVII y XVIII)”, *Documentos de trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, n° 4, 1992.
- PIQUERAS HABA, Juan y SANCHÍS DEUSA, María del Carmen, “El transporte fluvial de madera en España geografía histórica”, *Cuadernos de geografía*, n° 69-70, 2001, pp. 127-161.
- PIQUERAS HABA, Juan y FASAN, Galeb, “La Península Ibérica en el gran Atlas de al-Idrisi”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, N° 65, 2008, pp. 465-477.
- PLAZA GARCÍA, Silvia, “Los caminos hacia el honor en la vida cotidiana”, en NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico la Edad Moderna*. Sevilla, 2007.

- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro Andrés, “Aportación al estudio del Mayorazgo. Tres ejemplos giennenses de los siglos XIV, XV y XVI”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Nº. 139, 1989, pp. 63-100.
- *Juan II, rey de Castilla y León (1406-1454)*, Trea, 2009.
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, *Historia de las calles de Toledo*, Diputación Provincial, 1971.
- “Nuevos datos sobre don Esteban Illán”, *Toletum: boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, Nº. 5, 1971, pp. 155-163.
- PORRINAS GONZÁLEZ, David, *Guerra y caballería en la plena Edad Media: condicionantes y actitudes bélicas. Castilla y León, siglos XI al XIII*, Tesis doctoral, Universidad de Extremadura, 2015.
- POSTIGO CASTELLANOS, Elena, *Honor y privilegio en la Corona de Castilla el Consejo de las Órdenes y los Caballeros de Hábito en el s. XVII*, Junta de Castilla y León, 1987.
- PRETEL MARÍN, Aurelio y RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel, *El señorío de Villena en el siglo XIV*, Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1998.
- PUÑAL FERNÁNDEZ, Tomás, “Análisis documental de los rituales de posesión en la Baja Edad Media”, *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, Nº 15, 2002, pp. 113-148.
- QUATREFAGES, René, *Los tercios españoles (1567-77)*, Fundación Universitaria Española, 1979.
- QUINTANILLA RASO, M. Concepción, “Nobleza y señoríos en castilla durante la Baja Edad Media. Aportaciones de la historiografía reciente”, *Anuario de estudios medievales*, Nº 14, 1984, pp. 613-642.
- “La tenencia de fortalezas en Castilla durante la Baja Edad Media”, *En la España medieval*, Nº 9, 1986, pp. 861-896.
- *Nobleza y caballería en la edad media*, Arco Libros, 1996.
- “Pechos y derechos agrarios y lógica señorial precisiones desde el ámbito toledano”, *Historia. Instituciones. Documentos*, Nº 25, 1998, pp. 563-576.
- “El orden señorial y su representación simbólica: ritualidad y ceremonia en Castilla a fines de la Edad Media”, *Anuario de estudios medievales*, Nº 29, 1999, pp. 843-874.
- *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política: sus fundamentos en la Castilla medieval*, Sílex, 2006.

- *La nobleza señorial en la Corona de Castilla*, Universidad de Granada, 2008.
- “La nobleza señorial en el reinado de Alfonso X. Constitución y representación”, *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes*, Nº. 9, 2014-2015, pp. 137-176.
- QUIRÓS GARCÍA, Mariano, “El Libro de Agricultura de Gabriel Alonso de Herrea: un texto en busca de edición”, *Criticón*, nº 123, 2015, pp. 105-131.
- RAMOS COBANO, Cristina, *La familia en femenino. Prácticas sociales y relaciones de género entre los Cepeda en el tránsito a la contemporaneidad*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2016, p.129
- RECIO MIR, Alvaro, “Alamedas, paseos y carruajes: función y significación social en España y América (siglos XVI-XIX)”, *Anuario de estudios americanos*, vol. 72, nº2, 2005, pp. 515-543.
- REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel, *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los montes de Torozos (siglos X-XIV)*, Diputación provincial de Valladolid, 1994.
- “Los despoblados bajomedievales en los Montes de Torozos: jerarquización del poblamiento y coyuntura económica”, *Edad Media: revista de historia*, Nº 1, 1998, pp.183-218.
- RIBOT GARCÍA, Luis, “Milán plaza de armas de la monarquía”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 10, 1990, pp. 203-238.
- “El Ejército de los Austrias (siglos XVI-XVIII)”, en VV.AA, *Aproximación a la historia militar de España*, Ministerio de Defensa, 2006a, vol. 1.
- “Soldados españoles en Italia. El castillo de Milán a finales del siglo XVI”, en GARCÍA HERNÁN, Enrique y Maffi, Davide (edit.), *Guerra y Sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa Moderna (1500-1700)*, Laberinto, Madrid, 2006b, vol. 1, pp. 401-444.
- RIESCO DE ITURRI, M. Begoña, *Nobleza y Señoríos en la Castilla Centro-Oriental en la Baja Edad Media (Siglos XIV y XV)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002.
- RIQUER, Martin de, *Vida caballeresca en la España del siglo XV*, Madrid, 1965.
- RIVERA RECIO, Juan Francisco, “Reconquista y pobladores del antiguo reino de Toledo”, *Anales toledanos*, nº. 1, 1967, pág. 2.
- RODRIGUEZ DE LA PEÑA, Manuel Alejandro, “La Orden de Santa María de España y la Orden Teutónica: Apuntes en torno a un modelo de relación entre las Órdenes Militares y las monarquías europeas en el siglo XIII”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo 32-1, 1996, pp. 237-246.

- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José, “Los hombres y la guerra. El reclutamiento” en O’DONELL, Hugo (coord.), *Historia militar de España Edad Moderna, vol. 3, tomo II: Escenario Europeo*, Ministerio de defensa. 2009, pp. 188-222.
- “La creación de Títulos de Castilla durante los reinados de Felipe IV y Carlos II: concesiones y ritmos”, en DÍAZ LÓPEZ, Julián, ANDÚJAR CASTILLO, Francisco y GALÁN SÁNCHEZ, Ángel (coord.), *Casas, familias y rentas. La nobleza del Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, Universidad de Granada, Granada, 2010, pp. 167-190.
- “La presencia militar irlandesa en el ejército de Extremadura (1640-1668)” en GARCÍA HERNÁN, Enrique y PÉREZ TOSTADO, Igor (coord.), *Irlanda y el Atlántico Ibérico: movilidad, participación e intercambio cultural*, 2010b, pp. 127-154.
- *El reclutamiento en Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII (1648-1700)*, Castilla Ediciones, Universidad de Valladolid, 2011.
- *Breve historia de los tercios de Flandes*, Nowtilus, 2015.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Antonio José y DÍAZ-ORDOÑEZ, Manuel, “Aristocracia y ejército a mediados del siglo XVII el papel intermediario de la nobleza en el reclutamiento durante la crisis de 1658-59”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 10, N°. 40, 2020, pp. 315-339.
- RODRÍGUEZ MARQUINA, Javier, “Linajes mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII”, *Genealogías Mozárabes*, Instituto de Estudios Visigótico Mozárabes de San Eugenio, Toledo, 1981.
- RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, Enrique, “Nobleza y sociedad en la Castilla bajomedieval. El linaje Padilla en los siglos XIV-XV”, *Studia historica. Historia medieval*, nº 33, 2005, pp. 121-153.
- ROMERO MUÑOZ, Dolores, *La navegación del Manzanares. El proyecto Grunenbergh*, Fundación Juanelo Turriano, 2015.
- ROMERO SÁNCHEZ-ARJONA, Alvaro, “Los señores de Higuera en los inicios de la Edad Moderna. Fernán Álvarez de Toledo (c.1465-1544): estrategias familiares y mayorazgo”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, Vol. 9, N°. 38, 2019, pp. 196-223.
- “Los primeros servicios militares a la Monarquía Hispánica de Don Fernando Álvarez de Toledo y Enríquez, VI señor de Higuera (c.1576-1638)”, en IGLESIAS

- RODRÍGUEZ, Juan José, MELERO MUÑOZ, Isabel María, (coord.), *Hacer historia moderna: Líneas actuales y futuras de investigación*, 2020, pp. 1058-1077
- RUEDA HERNANZ, Germán, “La supresión de señoríos y el proceso desvinculador de los bienes nobiliarios”, *Aportes: Revista de historia contemporánea*, Año nº 30, Nº 89, 2015, pp. 41-58.
- RUÍZ CARMONA, Samuel, *Los caminos medievales de la provincia de Toledo. Análisis arqueológico e interpretación histórica*, Archiviana, Madrid, 2002.
- SALAZAR Y ACHA, Jaime de, “Orígenes históricos de un gran linaje”, en GARCÍA PINACHO, María del Pilar (Ed.), *Los Álvarez de Toledo. Nobleza viva*, Junta de Castilla y León, 1998.
- *Los Sánchez Arjona. Estudio histórico sobre una familia extremeña*, Madrid, 2001.
- *Manual de genealogía española*, Ediciones Hidalguía, Madrid, 2006.
- *Los Grandes de España (siglos XV-XXI)*, Ediciones Hidalguía, Madrid, 2012.
- SAMPERE Y GUARINOS, Juan, *Historia de los vínculos y mayorazgos*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990.
- SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, José, *Alfonso XI. 1312-1350*, Palencia, 1995.
- SÁNCHEZ BENITO, José María, “Términos despoblados en la tierra de Cuenca: un problema de organización del territorio y articulación social en el siglo XV”, *Historia. Instituciones. Documentos*, Nº 40, 2013, pp. 327-359.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén, *La Casa del Infantado (1350-1531). Relaciones políticas, poder señorial y organización del linaje*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1994.
- SANGRADOR Y VITORES, Matías, *Historia de la administración de justicia y del antiguo gobierno del Principado de Asturias y colección de sus fueros, cartas pueblas y antiguas ordenanzas*, Oviedo, 1868.
- SARASA SÁNCHEZ, Esteban (coord.) y SERRANO MARTÍN, Eliseo (coord.), *Estudios sobre señorío y feudalismo, homenaje a Julio Valdeón*, Institución Fernando el católico, 2010.
- SCHAUB, Jean-Frédéric, “Deux créations administratives au Portugal au temps d’Olivares” en CARABIAS TORRES, Ana María (coord.), *Las relaciones entre Portugal y Castilla en la época de los descubrimientos y la expansión colonial*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994.

- SERRA RUÍZ, R., “La Alhóndiga en el siglo XVIII”, *Anuario de historia del derecho español*, nº 41, 1971, pp. 785-808.
- SERRANO MARTÍN, Eliseo y SARASA SÁNCHEZ, Esteban (coord.), *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)*, Institución Fernando el católico, 1993, 4 vols.
- SOLANO, Francisco, *Papeles de América en el Archivo Ducal de Alba*, Madrid, Cultura Hispánica, 1991.
- SORIA MESA, Enrique, “La nobleza en la Edad Moderna. Presente y futuro de la investigación”, en CASAUS BALLESTER, María José, *El Condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, pp. 213-330.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Juan II y la frontera de Granada*, Valladolid, 1955.
- “Un libro de asientos de Juan II”, *Hispania: Revista española de historia*, Nº 68, 1957, pp. 322-368.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, “La España de los Reyes Católicos II”, en JOVER ZAMORA, José María, *Historia de España Menéndez Pidal*, Tomo XV, Espasa Calpe, Madrid, 1990.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, “Los Trastámara de Castilla y Aragón en el siglo XV”, en JOVER ZAMORA, José María, *Historia de España Menéndez Pidal*, Tomo XV, Espasa Calpe, Madrid, 2000.
- *Nobleza y Monarquía*, RBA Coleccionables, Barcelona, 2007.
- *Las guerras de Granada (1246-1492): transformación e incorporación de al-Andalus*, Ariel, 2017.
- TAMBURRI BARIAIN, Pascual, “Fuentes históricas para la guerra de 1512. Estudio y edición de una crónica castellano Ms. BN 9198”, *Príncipe de Viana*, Año nº 60, nº 217, 1999, pp. 493-534.
- THAYER OJEDA, Tomás, *Memoria Histórica sobre la familia Álvarez de Toledo en Chile*, Anales de la Universidad de Chile, Chile, 1903.
- THOMPSON, I.A.A., *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Crítica, Barcelona, 1981.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco; *La España de Felipe IV: el gobierno de la monarquía, la crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía europea*, Historia de España, Menéndez Pidal, Espasa-Calve, 1982.

- TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, Enrique, “Los mayorazgos no creaban nobleza, pero contribuían a mantenerla”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Nº. 159, 1996, pp. 23-48.
- URÍ MARTÍN, Manuel, “Crisis y arbitrismo: Quevedo y el pensamiento económico español del Siglo de Oro”, *La Perinola: Revista de investigación quevediana*, nº 2, 1998, pp. 263-302.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio, *Enrique II de Castilla: la guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*, Valladolid, 1966.
- “Notas sobre las mercedes de Enrique II de Castilla”, *Hispania: Revista española de historia*, Nº 108, 1968, pp. 38-55.
- *Enrique II. 1369-1379*, 1996, Palencia,
- “Señoríos y nobleza en la Baja Edad Media (El ejemplo de la Corona de Castilla)”, *Revista d'història medieval*, Nº 8, 1997, pp. 15-24
- *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastámara: ¿la primera guerra civil española?*, Aguilar, 2002.
- VALLADARES RAMÍREZ, Rafael, *Felipe IV y la restauración de Portugal*, Málaga, Algazara, 1994.
- *Epistolario de Olivares y el Conde de Basto: (Portugal 1637-1638)*, Diputación de Badajoz, 1998.
- *Portugal y la monarquía hispánica, 1580-1668*, Arco Libros, 2000.
- “Portugal en el Orden Hispánico”, en SANZ CAMAÑES, Porfirio (coord.), *La monarquía hispánica en tiempos del Quijote*, Silex, 2005, pp. 493-500.
- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín, “La frontera de Toledo en el Siglo X”, *Simposio Toledo Hispanoárabe*, 1986, pp. 87-98.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, “El mayorazgo de doña Elena de Zúñiga y la casa matrimonial de Garcilaso de la Vega”, *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, Nº. 11, 2007, pp. 135-178.
- VARELA, Consuelo, *Documentos colombinos en la Casa de Alba*, Madrid, Testimonio, 1987.
- VIDAL DE BARNOLA, Luis-Alfonso, “Los títulos nobiliarios concedidos a los Álvarez de Toledo”, en María Pilar GARCÍA PINACHO (Ed), *Los Álvarez de Toledo. Nobleza viva*, Junta de Castilla y León, 1998.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús, *Los reinos de Taifas y las invasiones magrebíes*, MAPFRE, Madrid, 1992.

- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón, *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Reino de Toledo*, Madrid, 1951.
- VV.AA., “Felipe II y el Tajo”, *Congreso Internacional "Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II*, Universidad Autónoma de Madrid, Tomo 2, Madrid, 1998, pp. 501-525
- VV.AA., *Irlanda y la Monarquía Hispánica: Kinsale 1601-2001: guerra, política, exilio y religión*, Universidad de Alcalá-CSIC, 2002.
- VV.AA., “Crónica del moro Rasis”, *Al Qantir: Monografías y documentos sobre la historia de Tarifa*, Nº. 10, 2010, pp. 20-24.
- VV.AA., “Descripción de España”, *Al Qantir: Monografías y documentos sobre la historia de Tarifa*, Nº. 10, 2010, pp. 43-46.
- VV.AA., *En los umbrales de España. La incorporación del Reino de Navarra a la monarquía hispana*, actas de la XXXVIII Semana de Estudios Medievales. Estella, 18 al 22 de julio de 2011, 2012.
- WILLIAMS, Patrick, “El Duque de Lerma y el nacimiento de la corte barroca en España. Valladolid, verano de 1605”, *Studia histórica. Historia moderna*, nº31, 2009, pp.19-51.
- YUN CASALILLA, Bartolomé, “Producción agrícola en Tierra de Campos y Segovia: contrastes, similitudes y problemas en torno a la agricultura castellana en los siglos XVI al XVIII”, en *III Congreso de Historia Económica*, Segovia, 1985.
- *La gestión del poder. Corona y economías aristocráticas en Castilla (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 2002.